



En la ciudad de La Plata, en la sede del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito XI, a los 20 días del mes de abril de 204, siendo las ----- hs., se da inicio a la Asamblea Ordinaria correspondiente al Ejercicio del 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023. Se encuentran presentes, miembros del Consejo Directivo, el asesor legal ----- y la asesora contable Contadora **Marcela Videla (MP 26.84976)** y socio **Leandro Adrián Viña**. Se encuentran presentes también miembros del Tribunal de Disciplina y colegiados. El Presidente Lic. Andres Di Prinzio, da inicio a la Asamblea. Da lectura al Orden del Día:

1. Designación de un Presidente y dos secretarios de Actas.
2. Consideraciones de Memoria y Balance del Ejercicio 2023. Designa como Secretario de Actas a Lic. ----- y a dos colegiados que firmarán la presente Acta, Lic ----- y Lic. ----- . Se tratan a continuación los temas del Orden del Día.

El Secretaria General Lic. Natalia penda, da lectura a las Memorias. Luego de la Lectura de las mismas se aprueban **por unanimidad** y se transcriben a continuación.

COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISTRITO XI

MEMORIA DEL EJERCICIO

1º de enero al 31 de diciembre de 2023.

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, se pone en consideración de los colegiados la Memoria correspondiente al Ejercicio 1º de enero – 31 de diciembre de 2023 para su tratamiento en la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el sábado 20 de abril de 2024. Asimismo, y con igual fin se presenta el Balance Anual correspondiente al mismo período.

Del Consejo Directivo

El día 3 de diciembre de 2023 se realizaron las elecciones para la elección del Consejo Directivo. Luego de un cuarto intermedio, el 5 de diciembre quedó conformado el Consejo Directivo.

Se aceptan las renunciaciones de las consejeras titulares Lic. Mariana Floris y Lic. Julia Seoane quienes fueron reemplazadas por Lic. Cintia Cuomo y Lic. Macarena Córdoba.

El nuevo Consejo Directivo, queda constituido de la siguiente manera según consta en Acta 1370 Libro 30. Folio 141:

PRESIDENTE:	Lic. Andrés Di Prinzio
VICEPRESIDENTA:	Lic. Macarena Córdoba
SECRETARIO GENERAL:	Lic. Cintia Cuomo
TESORERIO:	Lic. Paula Niosi
SECRETARIA DE ACTAS:	Lic. Rosana Crescenzi
CONSEJEROS TITULARES:	Li. Sebastián Navarro Fuentes Lic. Soledad Colombo Lic. Carla Giles
CONSEJEROS SUPLENTE:	Lic. Natalia Penda Lic. Marcela Penda Lic. Valdivia Kelly Lic. Ottone Silvina Lic. Juelita Veloz Lic. Fanny Vilches

PRESIDENCIA

Lic. Soledad Colombo

Durante el período 2023, en la gestión del Distrito XI mantuvimos los principales ejes de gestión que constituyeron la plataforma electoral del Frente 13 de Octubre, que cuenta con siete años de gestión. Desde esta perspectiva, mantuvimos y profundizamos proyectos y políticas vinculadas con la plena implementación del modelo social de salud mental, (conforme disponen la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 y su par provincial); la defensa de los derechos laborales de las y los profesionales de la salud mental matriculados en este Distrito y la continuidad y consolidación de los derechos humanos y de políticas públicas con perspectiva de géneros.

En lo que respecta a la Presidencia del Distrito, si bien llevamos a cabo muchísimas actividades y reuniones para avanzar en los ejes de gestión destacamos aquí nuestra participación en la Jornada organizada por el Ministerio de Salud de PBA donde se procedió al cierre de la sala de pacientes crónicos “Barros Hurtado” y la apertura del edificio de los consultorios externos para atención Infante Juvenil (30/5/2023), así como en la Presentación de la Guía para el abordaje integral de Consumos Problemáticos en el sistema de Salud de PBA, ambos en el Hospital A. Korn. (21/9/2023)

Llevamos adelante diversas actividades en esta sede, como los conversatorios sobre dispositivos vigentes y prácticas de salud mental, la organización de las Jornadas de Salud Mental y Género (4/9/2023), la organización y participación, junto a FEPUBA de la Mesa de Género “Construyendo puentes en búsqueda de la equidad” donde se abordaron distintos ejes vinculados al lugar de las mujeres en el Ejercicio Profesional y en los espacios de gestión (29/3, 8/9, 6/10, 29/11/2023), las capacitaciones a la largo de todo el año, las convocatorias para integrar la nueva cohorte del Servicio de Atención a la Comunidad; etc.

En torno a la defensa de los derechos de las y los matriculados del Distrito, si bien tuvimos numerosas intervenciones en casos individuales, destacamos el acompañamiento a los colegas que se desempeñan en la Secretaría de Niñez del municipio de La Plata en reclamos referidos a sus condiciones de trabajo, salario, etc.(17/3/2023), también continuamos con las gestiones requeridas por los colegas que prestan sus servicios al IOMA, que durante el 2022 y el 2023 implementó cambios muy importantes en materia de la presentación de las liquidaciones. Fuimos mejorando los circuitos administrativos y elevamos diferentes propuestas a la Comisión de Obras Sociales del Consejo Superior a efectos de trabajar en la renovación del mencionado convenio, fuimos acomodando los atrasos con el pago de las prestaciones realizadas en todas las obras sociales (provinciales y distritales).

Continuamos participando activamente en cada conflicto que se desató con el IOMA participamos de la “comisión mixta” que surge del convenio celebrado entre ambas partes, para encontrar soluciones consensuadas a cada problema. Respondimos a cada una de las consultas que recibimos.

Como Presidenta del Distrito reconozco que fue un año donde continuaron las dificultades y las soluciones no siempre llegaron en los tiempos deseados Fuimos dando respuesta y resolviendo el caso por caso, pero sigue sin resolverse la cuestión de fondo, que es que el convenio con el IOMA no tiene la vigencia y operatividad que tuvo cuando se firmó originalmente, hace casi 9 años. Hay que modificarlo, aggiornarlo a la época y sobre todo al lugar que Salud Mental tiene hoy en cuanto a las políticas públicas provinciales y las diferentes formas de abordarla desde nuestra práctica. La posición del Distrito fue la de rediscutir el convenio con el IOMA desde una mirada colectiva, de consensos, no individual. Sostenemos que tenemos que dar la discusión en grupo, organizados, y no de forma secular e individualista.

Participamos en el Congreso de Formación y Ejercicio Profesional, organizado por Fepuba junto a la UNLP. (2 y 3/11/2023).

Respecto a las **políticas en materia de Derechos Humanos y Género**, desde el Distrito XI continuamos trabajamos codo a codo con el COLPSIBA para garantizar una gestión respetuosa de los DDHH con perspectiva de género: organizamos el Ciclo Anual de Conversatorios “40 años de Democracia, 40 protagonistas” (marzo-noviembre 2023), participamos del Taller de “Intercambio de

experiencias de acompañamiento a víctimas y testigos, en juicios por delitos de Lesa Humanidad”, junto a colegas de todo el país en la Ex Esma (8/8/2023), participamos en la Jornada de DDHH en la ciudad de Tandil organizada por el equipo de Investigación de la beca “Julietta Lanteri” (8/9/2023), por mencionar algunas de las actividades realizadas a lo largo del año.

En cuanto a las actividades distritales, podemos destacar la firma del Convenio de Cooperación con el Colegio de la Abogacía (8/3/2023).

El 24M junto a los trabajadores y trabajadoras del colegio, realizamos la colocación de un cerámico en el patio de nuestro colegio, en el marco de la “Campaña Nacional 30000 Pañuelos por la Memoria” (24/3/2023)

Realizamos un Repudio al Negacionismo, en todos nuestros medios de comunicación luego de la aparición de discursos negacionistas por parte de legisladores y legisladoras nacionales, entendiendo que lo que se ponía en juego con esas declaraciones era el pacto democrático forjado después de la última dictadura cívico/militar.

Publicamos un documento, convocando a la reflexión de todos los colegas ante la coyuntura en las que nos encontrábamos, entendiendo que nuestra profesión es impensable fuera de una sociedad democrática solidaria e inclusiva (20/10/2023)

Me parece importante destacar que, durante el 2023, el Distrito XI sostuvo la participación y con importantes aportes en la gestión del COLPSIBA: La expresidenta de este Distrito, Lic. Adriana Avalos, representó al Colegio ante FEPUBA, convocando y creando la Mesa de Género/FEPUBA, por mencionar uno de sus aportes. Luciano Maciel hizo lo propio en la Comisión de Salud del COLPSIBA, Soledad Cécere coordinó la Comisión de Géneros y Diversidades del Consejo Superior. Ana Paula Lencina integró la Comisión de Derechos Humanos y Analía Bertolotto representó al COLPSIBA en la Comisión de Carrera Hospitalaria del Ministerio de Salud de la PBA.

En el 2023 el Distrito XI fue el anfitrión en la Jornada Provincial del COLPSIBA en la ciudad de Chascomús el 27 y 28 de octubre. Estuvimos a cargo de la organización de la jornada, de la convocatoria y de toda la logística para llevar a cabo la mencionada jornada. Tareas que estuvieron a cargo, mayormente de la Vicepresidenta, Soledad Cecere. En la misma se presentó el trabajo realizado por todas las comisiones provinciales. Dicho evento contó con la presencia de las autoridades provinciales de nuestro colegio, del presidente de la Fepra Lic. Marcelo Clingo, la Subsecretaría de Salud Mental del Ministerio de Salud de la PBA, Lic. Julieta Calmels y contó, además, aproximadamente, con la presencia de 150 colegas de toda la provincia.

Culminó la jornada con la entrega de un reconocimiento al Profesional Emerito por parte de FUNDAPSI, en el caso de nuestro Distrito este Consejo Directivo decidió entregar ese reconocimiento a la Lic. Claudia Stagnares.

El 27 de noviembre se llevó adelante en la sede de Gonnet del Club Universitario, la Jura de nuevos matriculados, convocando a aquellos que se matricularon durante los años, 2020, 2021 y 2022, recuperando un acto simbólico que marca el inicio de la práctica profesional, que se había visto interrumpido por las restricciones sanitarias (ASPO/DISPO) a partir de la pandemia por covid.

En la misma fecha, también se realizó el reconocimiento a aquellos colegas que cumplieron 25 años de trayectoria profesional.

Para finalizar quisiera puntualizar que el día 3 de diciembre del 2023, se llevaron adelante las elecciones colegiales en toda la provincia y las elecciones correspondientes a nuestro Distrito. Retomando la organización y la realización de las mismas en las instalaciones de nuestro Distrito, luego de estar obligados a mudar la sede de las mismas en el año 2021, por las condiciones impuestas a partir de la Pandemia por Covid. Las mismas se llevaron a cabo, con total normalidad sin ningún tipo de inconvenientes, acercándose a votar más de mil matriculadas y matriculados.

Me gustaría dejar constancia que este breve resumen de todo lo realizado se enfocó en actividades institucionales que desarrollamos a lo largo del 2023 y más allá de lo que expondrán los Consejeros a continuación, quiero aclarar que **se encuentran a disposición todas las actas de las reuniones que mantuvo el Consejo Directivo del Distrito durante el año de gestión**. En ellas encontrarán detalles pormenorizados de varios aspectos de la gestión, desde manejo presupuestario, altas y bajas de matrículas, reclamos presentados y resueltos, problemas y soluciones edilicias, de facturación, de manejo de personal, etc. En fin, encontrarán una lista pormenorizada de todas las funciones de gestión que llevamos adelante durante el 2023.

Por último, quiero resaltar que la experiencia de gestión en 2023, luego de siete años en la mesa directiva, en épocas de absolutismos y extrema polarización, no deberíamos pasar por alto que, aún con importantes diferencias, durante más de dos años pudimos encontrar espacios de intercambio para resolver problemas que aquejan a las y los matriculados del Distrito. Desde el Frente 13 de Octubre seguiremos trabajando para mejorar la realidad de las y los profesionales matriculados en este Distrito, independientemente del lugar en el que nos encontremos.

PRESIDENCIA

Lic. Andrés Di Prinzio

(Período 5 de diciembre al 31 de diciembre 2023)

Habiendo recibido por segunda vez consecutiva el apoyo de la mayoría de votantes en las elecciones realizadas el domingo 3 de diciembre de 2023, Alternativa Psi logró constituir una mayoría de consejeros titulares en el consejo directivo de Distrito. Con la designación de la nueva Mesa Ejecutiva se logró la tan ansiada renovación en la dirección política de la institución. Bajo el lema de devolver al Colegio la función para la cual fue creado, desde el primer día nos enfocamos en revalorizar la Ley de ejercicio profesional, haciendo hincapié en los objetos y atribuciones que ésta determina para los Colegios de Psicólogos de Distrito.

Las primeras medidas fueron contundentes, se implementó una condonación del 50% de la matrícula por 12 meses, para los nuevos matriculados y para las matriculadas en situación de lactancia. Se abrieron las reuniones de consejo a la participación virtual, y se asumió la cancelación de las deudas que mantenía IOMA con los prestadores con fondos del Distrito. Se dispuso la apertura del colegio a la participación y sobre todo, dejar en claro que la orientación política de la gestión institucional no será la partidaria confundiendo aquello reservado al estado, sino la enfocada en la pluralidad y dirigida a los intereses del colectivo de matriculados.

VICEPRESIDENCIA

Lic. María Soledad Cecere

Durante el período de gestión del año 2023 continúe ejerciendo mis funciones como Vicepresidenta del Distrito XI dando continuidad a las acciones y líneas de trabajo iniciadas desde mi asunción en dicho cargo en 2022. En este sentido he continuado trabajando en el fortalecimiento de la trama institucional promoviendo espacios de diálogo y encuentro entre las y los colegas que participan activamente en distintos espacios, he estado a cargo de la coordinación del área de Formación, capacitación y especializaciones y del Sistema de Atención a la Comunidad (SAC) de nuestro Distrito.

Con la intención de continuar construyendo espacios de encuentro y proyectos que enlacen los distintos espacios y actividades que se llevan a cabo en nuestro Distrito he intentado siempre mantener una comunicación atenta y respetuosa con todxs lxs Consejeros, Docentes, participantes de comisiones y trabajadores del Colegio generando metodologías de trabajo que faciliten las tareas diarias y promuevan el intercambio, la colaboración y la integración.

Sistema de Atención a la Comunidad

Desde mi participación en la coordinación SAC como representante del Consejo Directivo, he propuesto mantener un espacio de reunión de equipo mensual junto con las coordinadoras del espacio de Acompañamiento en los inicios de la práctica con el objetivo de acompañar el desarrollo de la cursada, la evaluación general del sistema y la articulación con los referentes de las distintas comisiones de trabajo, directorxs de las carreras de especialización y el Consejo Directivo. Dichas reuniones se desarrollaron los segundos martes de cada mes con una duración de 2 horas.

- Durante el mes de febrero en el marco de dichas reuniones hemos evaluado la necesidad de contar con una persona que pueda estar a cargo del teléfono que recibe las consultas y se

encargue de la gestión de turnos, siendo elegida para dicha tarea la trabajadora Julieta Ramos quien desempeña su trabajo en el horario vespertino. Esta decisión estuvo vinculada a mejorar la organización del sistema y la necesidad de contar con una trabajadora remunerada para su desarrollo debido a la gran carga que la misma conlleva fortaleciendo a su vez la integración de las actividades administrativas del SAC a las tareas generales del Colegio. En el acompañamiento de este cambio se mantuvieron diversos encuentros de trabajo y generación de un sistema y una metodología para gestionar la recepción de las consultas, evaluar la solicitud y realizar la derivación al equipo de admisión. Se utilizó una plataforma llamada Notion para el registro y la sistematización de las consultas y derivaciones realizadas, al mismo tiempo que se abrió un grupo de Wassapp para facilitar la comunicación entre la trabajadora del Colegio y las profesionales del equipo de admisión. Este grupo de wasap se suma a otro ya existente en el cual participan el equipo de admisión y las coordinadoras del SAC para evaluar en conjunto situaciones complejas y diseñar estrategias de intervención en cada caso. Además del grupo de la Red SAC, donde se coordinan encuentros de intercambio y comentario clínicos entre el equipo de admisión y toda la red de prestadorxs.

El acompañamiento que ha desarrollado el equipo de coordinación conformado por las Lic. Alejandra Giurleo y la Lic. Andrea Vidal ha sido de una gran disponibilidad profesional y afectiva, sosteniendo la presencia necesaria para el desarrollo de un trabajo en equipo donde prime la colaboración, el trabajo en conjunto y la disposición amorosa hacia el otrx. En este sentido, y en el ejercicio de la memoria que este escrito me conlleva, me interesa resaltar la dimensión vincular dentro de las tareas desarrolladas, visibilizando el inmenso trabajo que conlleva el sostén y el tejido de un espacio colectivo donde sea posible el ejercicio del diálogo, la convivencia, el transitar las dificultades y los conflictos desde el respeto a las diferencias apostando a la construcción de acuerdos y consensos. Me interesa resaltarlo porque considero que todo ello se encuentra íntimamente vinculado a los desafíos de construir dispositivos de salud mental comunitaria, tal como hemos entendido al SAC desde su refundación en el año 2018, y son tareas que, a pesar de conllevar mucho tiempo, análisis y esfuerzo suelen quedar invisibilizadas o desvalorizadas. Construir espacios donde sea posible pensar y crear con otrxs conlleva muchísimo trabajo, tiempo y dedicación.

- Durante el mes de febrero se trabajó en la convocatoria para la apertura de la nueva Cohorte, siendo la 5º cursada consecutiva e ininterrumpida que se lleva a cabo. En la misma se inscribieron 32 colegas. El objetivo de sostener el dispositivo de Acompañamiento en los Inicios de la Práctica radica en recibir a colegas que se encuentren con el deseo de trabajar junto a otrxs en un dispositivo de atención a la comunidad, siendo acompañadxs por colegas con experiencia que también participan del dispositivo en calidad de supervisiones y docentes. De la escucha de lxs colegas que a lo largo de los años han participado activamente en el SAC se resalta, no la búsqueda de trabajo lisa y llanamente que puede generar ser parte de un sistema de recepción y derivación de pacientes, sino principalmente la necesidad y el deseo de ejercer la profesión en vínculo con otrxs colegas, de ser parte de un equipo, pensar con otrxs la práctica, la clínica y compartir el interés por construir dispositivos de atención en el marco de la Ley Nacional de Salud mental con una clara orientación a lo comunitario. Este ha sido el sentido que desde el inicio para nuestra gestión ha tenido el SAC, un espacio de encuentro entre colegas, la construcción de una comunidad de colegas, entendiendo que cuando hablamos de comunidad no hablamos de usuarios y pacientes, sino de una red humana que nos incluye a lxs profesionales también como parte de esa comunidad.

Durante el mes de marzo se da inicio a la cohorte 2023.

Durante el mes de mayo a partir de la evaluación de consultas recibidas y turnos disponibles para la atención de infancias y adolescencias se presentó el proyecto de realizar una convocatoria abierta a colegas que quieran participar activamente del dispositivo SAC tanto para recibir consultar de manera individual, como también para generar dispositivos de atención grupal, acompañamiento en la crianza y proyectos comunitarios. Para ello en el mes de junio se realizó una publicación por redes sociales y se generó un formulario de inscripción en el cual se anotaron más de 20 colegas. Se propuso que el área de infancias compartiera las mismas características4

del SAC en relación a espacios de admisión, supervisión y formación, quedando a cargo de la coordinación de cada uno de dichos espacios las siguientes colegas.

- Entrevista/s admisión: Lic. Sabrina Rosales, Lic. Julieta Finocchiaro y Lic. Fernanda Cisnero.
- Coordinación de Dispositivos grupales: Lic. Valeria Simeone y Lic. Sabrina Rosales.
- Coordinación de Supervisiones/ covisiones y Espacio de articulación teórico-clínico: Lic. Tamara Paz y Lic. Alicia Cirullo

El equipo trabajó a lo largo del año y en el mes de septiembre se realizó un conversatorio titulado “¿Infancias Difíciles?” al cual se inscribieron más de 250 colegas.

En el mes de noviembre y luego de varias situaciones desagradables y conflictivas dentro del equipo se toma la decisión de que la Lic. Cisnero quien había sido propuesta como coordinadora general del área de infancias suspenda sus actividades de coordinación. Los detalles de la situación fueron presentados debidamente por Consejo Directivo donde se especifican las situaciones descriptas en el acta correspondiente.

Durante el mes de noviembre se realizó una convocatoria a todos las colegas que participaron de las distintas cohortes desde el 2018 a enviar los trabajos presentados en las Jornadas anuales de cierre a fin de realizar la publicación de los mismos en la página web del colegio y evaluar la posibilidad de generar en algún momento una publicación de un libro. Se espera darle continuidad a dicha convocatoria y recopilación de trabajos durante el año siguiente. Al momento han presentado 8 colegas y los archivos están disponibles en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1YiV7ePZtiPryQgkTtAm1cslmzMtJcpv2WbXTTwiaZZg/edit?resourcekey#gid=142750378> (Anexo)

Durante el mes de diciembre se celebró la Jornada de cierre 2023 con la presentación de los trabajos de los colegas cursantes como cierre de su participación.

Se adjunta en ANEXO el informe presentado a las autoridades actuales del Distrito con el detalle de todas las actividades realizadas durante el año y durante el periodo 2018-2023.

ANEXO

Marca temporal	Nombre y Apellido	N de matricula	¿En que año participaste del SAC?	Si te gustaría publicar en la web del Colegio el trabajo presentado en la Jornada de cierre podés adjuntarlo aquí: - Archivo pdf
20/10/2023 16:29:07	Mariana Bolaños	55859	2021	https://drive.google.com/open?id=1-4dPGpbB58tBP4aSfgiCB0H2ph-76pediRgL6okpdZ4
21/10/2023 0:23:17	Vanessa Armenti	55352	2018	https://drive.google.com/open?id=1y9eubbgKnvq2m4BpOgCsk-bpRZsqd4Ug
21/10/2023 12:21:20	Anabella Rosana Sechi	56025	2022	https://drive.google.com/open?id=1zwdAHmz7VDSjdBJUcLZKY9s_oDRJdlBi
21/10/2023 21:10:19	María Eugenia Tablar	56018	2022	https://drive.google.com/open?id=1ZbBTz2FKLfujgAT7rL8fdaVNEso8IFkF
26/10/2023 18:27:54	Lucia Castillo	55728	2021	https://drive.google.com/open?id=1HV70Uxi91K9zXQDs4RiO-lqwhp9Ny-KE
28/10/2023 4:33:20	Maximiliano Carrere	56214	2022	https://drive.google.com/open?id=1wTTecLcwOQeA4kaSwq26hfwNkd1A1T3
8/11/2023 17:45:38	Julia Pellendier	55703	2020	https://drive.google.com/open?id=1jSHdnwh3xaeqr5UpBvUVTI0XFIC5GR1N
9/11/2023 9:30:03	Maximiliano Carrere	56214	2022	https://drive.google.com/open?id=1mhbXBUswq0apkhK-Qu3-TRtTASyNbzST

VICEPRESIDENCIA

Lic. Macarena Córdoba

(Período 5 de diciembre al 31 de diciembre 2023)

Las primeras acciones que se realizaron desde la función de vicepresidencia fue priorizar brindar respuestas a los matriculados sobre múltiples consultas que aguardaban ser respondidas, es prioridad para nuestra gestión dar respuestas a las problemáticas de nuestros colegas de manera eficiente.

Se tomó conocimiento del área de formación y postgrado (EPG) sobre ciertas problemáticas no resueltas, entre ellas la cuestión del Token, siendo en diciembre el inicio de las acciones para encontrar solución a las consultas sobre las dificultades con el dispositivo. Cabe aclarar que quien me transmitió la situación del área fue el trabajador a cargo, ya que la ex vicepresidenta no respondió a la solicitud de mi parte de un traspaso de gestión.

Por otro lado, se tomó contacto con las ex coordinadoras del SAC para conocer la situación del dispositivo de atención ya que no había ningún registro sobre su funcionamiento dentro del colegio, se les solicitó a las licenciadas que llevaban a cabo la coordinación la presentación de un informe.

También durante el mes de diciembre fue necesario conducir hacia el cumplimiento de la normativa vigente para la defensa de trabajos finales de carreras de especialidad, puntualmente con la carrera de Especialización en psicología Comunitaria ya que inicialmente la directora solicitó certificados en nombre de la ex vicepresidenta para entregarles a alumnas que no habían cumplimentado varios requisitos previos para estar en condiciones de recibir certificados de especialidad, situación irregular que fue posible llevar por las vías administrativas y académicas formales según normativa vigentes en el reglamento de especialidad y postgrado.

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Luciano Maciel

En el mes de enero de 2023, se reorganiza el horario de las actividades laborales del área administrativa los días lunes a viernes de 8.30 a 14hs. Y se dispone la reorganizar de la atención al público en función de la disponibilidad de trabajadores con motivo de las licencias anuales.

Se mantienen reuniones con Coordinador Administrativo por temas pendientes de resolución.

Nos llegan por correo electrónico solicitudes de propuestas laborales para ser elevadas a nuestros matriculados, se propone llevar el tema para ser analizado en el Consejo Directivo, si se da difusión a tales propuestas laborales. Las mismas consisten en:

a) Búsqueda de profesionales psicólogos para Centro de Salud Privado en OLMOS.

b) Psicólogos para SIMUDEC. Empresa de Medicina Laboral de UDEC. Ofrecen un Contrato Laboral para la realización de evaluaciones de aptos psicológicos para las licencias de conducir profesionales. Es un contrato por un año, para cumplir tareas de lunes a viernes 8 a 14hs, y lunes a sábado 8 a 14 y viernes 14 a 18hs.

Se lleva adelante la reunión de Consejo Directivo del mes de enero y se hacen presentes las colegas que cumplen funciones en el Centro de Salud N°30 que depende de la secretaria de Salud del Municipio de La Plata manifestando malestar por la presunta contratación de una empresa para llevar adelante las tareas que ellas venían realizando. Al tratarse de la misma situación donde se ofrecen contratos laborales por una empresa privada se resuelve no difundir y enviar nota a la Municipalidad de La Plata solicitando información sobre la situación descripta. Ya que las colegas manifestaron preocupación acerca de su situación laboral.

Se toma conocimiento de la renuncia del empleado Manuel Saravi. Ante este hecho se comienza un proceso de entrevistas laborales para la cobertura del turno tarde y se resuelve la contratación de la trabajadora Julieta Ramos, por media jornada laboral, en el horario de 16 a 20hs.

Con respecto a la situación de pérdida de agua del departamento de arriba, se resuelve llevar a cabo una reunión con la vecina y los asesores legales para que la misma afronte los gastos de reparación edilicia que conlleva, el deterioro ocasionado. Luego de mantenida la reunión se resuelve llevar a cabo las reparaciones y posteriormente proceder con el reclamo a la vecina.

Se mantiene una reunión con el delegado gremial Pablo Russo, donde se nos acerca una nota con la solicitud de aumento del 100% para gastos de refrigerio a los trabajadores. Se eleva la petición al Consejo Directivo y finalmente se aprueba.

En aras de poder brindar un mejor servicio y comodidades a nuestros matriculados se resuelve acondicionar el aula del patio y la biblioteca y disponer de esos espacios para cursos y reuniones de comisiones.

Se toma conocimiento de los presupuestos de reparación por los daños ocasionados por la pérdida de agua. Y además las obras de refacción pendientes que constan de lo siguiente: humedad en uno de los paños del aula del patio, filtraciones en los techos de biblioteca y de la oficina caja.

Presupuestos del Arquitecto Lucas Langone. A continuación, detalle del presupuesto total

La Plata 28 de Abril de 2023

Sres. Colegio de Psicólogos Distrito XI:

As: Presupuesto A:

Por la presente se hace entrega del presupuesto para la realización de las tareas de reparaciones en el Colegio de Psicólogos, distrito XI sito en calle 10 entre 58 y 59 Nro. 1284 de la ciudad de La Plata.

El mismo contempla las reparaciones en el sector denominado como local cuarto de guardado, en el local colindante denominado como auditorio, y en el baño que comparte la otra salida del cuarto de guardado.

Las tareas consisten en:

- Desarmar por completo el placard de guardado.
- Remover el cielorraso existente que se encuentra deteriorado en su totalidad.
- Picar los revoques desprendidos por la constante humedad recibida, tanto en el sector placard como en las paredes perimetrales
- Revocar nuevamente con revoque a la cal, previo azotado hidrófugo.
- Ejecución de nuevo cielorraso copiando las molduras.
- Pintura con látex en cielorraso y paredes.

No se incluye ninguna tarea eléctrica.

No se considera el rearme del mueble.

Todo lo no detallado en el itemizado previo será considerado adicional.

Se consideran, materiales, mano de obra, seguro de accidentes personales y honorarios por supervisión de tareas.

Se considera limpieza del sector afectado y carga de escombros en volquete.

Debido al tipo de reparación en una propiedad antigua, afectada por la propiedad de planta alta, es probable que surjan imprevistos que deberán evaluarse en su momento.

Del mismo modo, ante la notoria falta de mantenimiento en Planta alta, no se puede garantizar la efectividad absoluta de las tareas a realizar.

El costo de lo anteriormente mencionado asciende a:

\$460.000 (Pesos cuatrocientos sesenta mil). Más Impuestos en caso de requerir facturación.

Plazo de tareas aprox: 10 días hábiles.

Informe técnico del arquitecto. Presupuesto total: \$52.650.

La Plata 28 de Abril de 2023

Sres. Colegio de Psicólogos Distrito XI:
As: Presupuesto D:

Por la presente se hace entrega del presupuesto para la realización de las tareas de reparaciones en el Colegio de Psicólogos, distrito XI sito en calle 10 entre 58 y 59 Nro. 1284 de la ciudad de La Plata.

El mismo contempla las reparaciones en el sector denominado como oficina planta alta fondo. Las tareas consisten en:

- Realizar la colocación de membrana asfáltica calafateada con soplete, previo limpieza de la losa y sellado con pintura asfáltica. (LA MEMBRANA SE CONSIDERA EN LA SUPERFICIE DE CUBIERTA DE LA OFICINA, Y NO DE TODO LA SALA DE REUNION DE PLANTA ALTA)
- Posteriormente a la reparación de cargas y babetas por un zinglero (NO incluido en esta cotización), se realizará la reparación del sector afectado por infiltraciones en pared y cielorraso tanto de la sala como de la oficina anteriormente mencionada.

No se incluye ninguna tarea eléctrica.

Todo lo no detallado en el itemizado previo será considerado adicional.

Se consideran, materiales, mano de obra, seguro de accidentes personales y honorarios por supervisión de tareas.

Se considera limpieza del sector afectado y carga de escombros en volquete.

El costo de lo anteriormente mencionado asciende a:

\$325.000 (Pesos Trescientos veinticinco mil). Más Impuestos en caso de requerir facturación.

Plazo de tareas aprox: 10 días hábiles.

Se toma conocimiento del presupuesto de la escribanía para la realización del acta de constatación de daños. El presupuesto total es de 55 mil pesos por la Escribanía Macarena Morcillo. Dicha constatación se realizó el día martes 13/06/2023 a las 9.30 hs

Se difunde a los matriculados la implementación del cobro de matrícula mediante la Cuenta DNI con beneficios de descuento a los matriculados los días miércoles y jueves.

Se toma conocimiento de la renuncia de la Lic. Marina Inés Thompson como presidenta del Tribunal de Disciplina y se da a conocer la nueva conformación:

Presidente: Lisandro Pacchetti

Vicepresidente: Erika Sánchez

Secretaria: Julieta García Ghiglione

Vocal 1era: Mailin Graña

Vocal 2da: Juan Carlos Domínguez Lostaló

Miembros Suplentes: Graciela A. Iacovone

Genaro C. Fernández Grecco.

Se realiza la planificación de los trabajos de las obras de refacción para la 2da semana de Julio.

Se recibe mediante nota el reclamo del Lic Marcos Lorenzo por la inclusión de facturación de IOMA y se resuelve dar inicio a un expediente administrativo al sector para deslindar responsabilidades.

Luego de haber analizado el descargo del sector y del trabajador encargado de la carga de archivos del Lic Lorenzo se resuelve no dar mérito al entender que no existió error administrativo.

A raíz de algunas dificultades inherentes a la demanda de tareas se resuelve una reorganización del sector de obras sociales, quedando reunificado en un único sector. Permitiendo de esta forma que todos los trabajadores del sector participen en la carga de facturación tanto de

IOMA, como de OSPE y demás obras sociales convenidas. La unificación se pone en funcionamiento a partir de agosto.

Se toma conocimiento de la finalización de trabajos de obra de refacción: reparación cubierta biblioteca. Cielorrasos. Reparación paredes, sector aula patio. Reparación paredes, cielorrasos ante baño, oficina IOMA y auditorio. Reparación baño y oficina caja. Reparación piso de terraza del departamento del 1er piso.

Se efectúa la renuncia de la trabajadora Vanesa De Los Santos a partir del 15/09/2023. Se procede con la reorganización el sector administrativo: matriculación, mesa de entradas, atención al público, mail institucional. Las tareas quedan a cargo del trabajador Catriel Martiré.

Al tomar conocimiento del cronograma electoral 2023, se realiza el sorteo para la conformación de la Junta Electoral y se sortean 50 matriculados para dicha conformación. Luego de las notificaciones pertinentes y de recepcionar las excusaciones se llega a cabo la reunión con fecha 28/09/2023 a las 18 hs. En la misma se llevó a cabo la designación de las autoridades para los próximos comicios del día 3/12/2023.

En dicho acto, quedo conformada la Junta Electoral de la siguiente manera:

Presidenta: Daiana Ramirez.

Secretaria General: Ana Laura Mastromauro.

Secretaria de Actas: Ma. Soledad Bonvini.

1er vocal Titular: Julieta Guagnini.

2do vocal Titular: Agustina Piccioni.

Vocal Suplente: Juliana Linas.

Vocal Suplente: Yanina Hariyo.

Vocal Suplente: Magali Jarisz.

Vocal Suplente: Alina Poggio.

Vocal Suplente: Ana Paula Diaz Campano.

Se resuelve llevar a cabo la Jura de Matriculadxs (del año 2022), junto con el reconocimiento a los 25 años de ejercicio profesional, el día viernes 17/11/2023 a las 20hs en la Casona Club Universitario en Gonnet. Se dispuso el valor de la tarjeta de \$10.000. Presupuesto de catering \$225000

Se toma conocimiento de la realización de trabajos de pintura en sede distrital los días 20 y 21/ 27 y 28/10 y 3 y 4/11 de 2023. Presupuesto: \$365.000

Se llevan a cabo reuniones con Coordinador General Federico Kelly para la organización edilicio y del sector administrativo para las elecciones a celebrarse el día 3/12/2023. División de sectores de biombos y mesas conforme al padrón electoral.

Por último, se llevaron a cabo la inscripción de 215 nuevos matriculados durante el 2023.

TESORERÍA

Lic. Matías Fittipaldi

Desde Tesorería se decidió autorizar la renovación del tradicional convenio con el Club Universitario para el uso de las sedes Gonnet y Punta Lara, con el correspondiente pago del canon anual de \$1.000.000 por toda la temporada 2023.

Se instrumentó un aumento de 150% (correspondiente al valor de la up 2023) en dos tramos durante el año, a aplicarse a consejeros titulares, consejeros suplentes, autoridades de la mesa ejecutiva, tribunal de disciplina, asesores, coordinadores sac y docentes.

Se instrumentó la incorporación del pago de matrícula al programa de beneficios de Cuenta DNI del gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Se gestionó -junto al área administrativa- el operativo de notificación y cobro a colegas deudores de matrícula en condiciones de ser dados de baja. Luego de lo cual pudo regularizarse casi la totalidad de los mismos.

Se iniciaron averiguaciones para instrumentar el cobro de matrícula por débito automático.

En el delicado cuadro económico reinante se adoptó la estrategia de combinar las inversiones en plazo fijo junto a la inversión en fondos comunes de inversión. Esta última es una modalidad de inversión de corto plazo y posibilidad de rescate inmediato. Esto se hizo con los fondos excedentes temporarios del Distrito de forma de garantizar el patrimonio necesario para afrontar los gastos fijos de la institución. Se trata del fondo "Raíces ahorro en pesos", un Fondo Común del Banco Provincia.

Se propuso actualizar los montos del nomenclador de prácticas distrital con un aumento del 150% en todas las prestaciones.

Se continuó con la modalidad de condonar parcialmente la deuda de matriculados que acrediten situación laboral o médica que les haya imposibilitado cumplir sus obligaciones de matrícula. Para ello se realizaron entrevistas y análisis caso por caso.

Se erogaron transitoriamente las facturas de prestadores que vieron atrasarse el cobro de sus prestaciones por algún error administrativo del distrito. Con posterior reintegro del matriculado al cobrar la deuda de parte de la obra social.

Se autorizó el pago de las obras de reparación de los daños a la infraestructura de nuestra sede distrital, provocadas por la pérdida de agua del departamento lindante.

Se autorizó el pago del servicio de catering, iluminación, sonido, fotografía para la fiesta de 25 años de matriculación y la de nuevos matriculados, con posterior reintegro por venta de tarjeta a los invitados.

Se autorizó implementación de viáticos para cobertura de viaje de consejeros y consejeras como así también del traslado de matriculados correspondiente a la participación de nuestro distrito en calidad de anfitriones y organizadores de las Jornadas Provinciales del Consejo Superior, que tuvieron lugar en la localidad de Chascomús en el mes de octubre pasado.

Al finalizar mi función en diciembre del 2023 el dinero disponible en pesos en las cuentas (entre dinero a la vista y fondo común de inversión) equivalía aproximadamente al presupuesto necesario para afrontar los gastos ordinarios totales del colegio durante tres meses.

La cuenta en dólares no fue usada y se mantuvo como reserva para gastos extraordinarios como pueden ser gastos en infraestructura futuros.

Las obligaciones quedaron todas al día, es decir sueldos, aportes y contribuciones patronales a la seguridad social, aportes sindicales, impuestos, servicios, tasas, plan de pagos municipal, viáticos de consejeros, tribunal de disciplina, coordinadores sac, asesores legales y contables, servicio de diseño y comunicación, etc.

Había algunas OOSS provinciales depositadas por Consejo Superior listas para transferir a los prestadores. Respecto a las OOSS distritales, OSPE estaba al día, había pagado lo presentado en noviembre y el distrito ya lo había transferido a los prestadores. Primedica quedaba pendiente que deposite lo presentado en octubre y Oscap lo presentado en noviembre.

Estado contable al 5/12/2023:

Cuenta Corriente - Colegio 2000-46165/6

Saldo Disponible \$ 3.090.016,28

CTA CTE IOMA 2000-72967/1

Saldo Disponible \$ 32.206,62

CAJA AHORRO DOLARES 2000-546038/7

Saldo Final al 05/12/2023 u\$s 57050,86

Obras sociales a pagar \$ 452.936,40

Fondo de inversión: \$18.333.491,12

Caja Fuerte Colegio \$ 450.000,00

SECRETARÍA DE ACTAS: **Lic. Ana Paula Lencina**

Se concurrió a cada una de las reuniones de Consejo Directivo, registrando el intercambio de temas alrededor de las distintas propuestas presentadas por los y las consejeros/as, las actividades y novedades emergentes de las comisiones y toda otra cuestión abordada.

Se registró el respectivo posicionamiento de cada uno de las y los consejeros/as, como así también las decisiones adoptadas como cuerpo. Asimismo, se labró el acta correspondiente a cada uno de los Consejos Directivos y a la Asamblea Anual Ordinaria 2023.

Se elaboró un archivo digital donde puedan encontrarse las actas luego de cada Consejo Directivo, con el objeto que las mismas queden a disposición para realizar consultas.

Se designó al trabajador Pablo Russo como encargado de imprimir las actas luego de cada Consejo Directivo, como así también dejar constancia de las vistas solicitadas.

Se elaboró además un archivo digital que contiene todos los anexos que en cada Consejo Directivo han sido tratados.

SECRETARÍA DE ACTAS: **Lic. Crescenzi Rosana Lis** **(Período 5 de diciembre al 31 de diciembre 2023)**

El día 5 de diciembre del año 2023 se llevó a cabo la Asignación de la nueva mesa directiva y asumí el cargo de Secretaria general.

Durante este mes se llevaron a cabo dos reuniones de Consejo Directivo el día 14 y 29 de diciembre, efectuando las actas correspondientes donde se abordaron las actas del día conformadas por los cargos directivos y por las comisiones, para informar, transmitir, presentar temas importantes a tratar efectuando el registro escrito de lo conversado, debatido y acordado.

Dichas actas son la N 1371 y la N 1372, las cuales son compartidas a la mesa directiva y a Federico Kelly para que pueda realizar las resoluciones y a Pablo Russo para que pueda imprimirlas.

De las Comisiones 2023

Conforme las disposiciones vigentes, los Consejeros Titulares y Suplentes asumieron la coordinación de las Comisiones como se detalla a continuación:

- **COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**
Lic. Soledad COLOMBO
- **CARRERA HOSPITALARIA**
Lic. Paula NIOSI
Lic. Cintia CUOMO
- **PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL PSICÓLOGX EN SU TRABAJO**
Lic. Andrés DI PRINZIO
Lic. Macarena CÓRDOBA
- **EDUCACIÓN**
Lic. Natalia PENDA
- **ÉTICA Y EJERCICIO PROFESIONAL**
Lic. Matías FITTIPALDI
- **FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**
Lic. María Soledad CECERE
Lic. Julieta VELOZ
- **OBRAS SOCIALES**
Lic. Luciano MACIEL
- **GÉNEROS Y FEMINISMOS**
Lic. Ana Paula LENCINA
- **ABORDAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
Lic. Sebastián Navarro Fuentes
- **SUBCOMISIÓN DE PSICOLOGÍA PERINATAL**
Lic. Carla CANZIANI
- **SUBCOMISIÓN DE PSICOLOGÍA JURÍDICA Y PRÁCTICA SOCIAL**
Lic. Luciano Maciel

Comisiones

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Lic. Soledad COLOMBO

Memorias Comunicación COLPSI - Distrito XI - NÚMEROS 2023

El Plan comunicacional del Colegio de Psicólogos – Distrito XI se desarrolla a partir de tres objetivos principales:

> Análisis y diagnóstico de situación comunicacional actual en constante evaluación, como insumo para repensar o afianzar estrategias comunicacionales.

> Consolidación de la identidad visual de la Institución.

> Fortalecimiento del plan comunicacional institucional. Reafirmando y ampliando herramientas que potencien la comunicación de la institución, quienes la componen y sus matriculados.

- Principales puntos de comunicación del Distrito XI.
 - Difusión institucional: Información gremial, obras sociales, matriculación, concursos, capacitaciones, cursos, seminarios de EPG, etc.
 - Comunicación de decisiones e información que surja de la Comisión Directiva.
 - Coordinación y difusión de las actividades de las comisiones de trabajo.
 - Difusión de efemérides y posicionamientos de coyuntura.
 - Comunicación interna.
 - Afianzar la voz propia y particular del Colegio, que transmita los valores que la Comisión Directiva y su equipo de trabajo construye cotidianamente como Institución.
- ¿A quiénes pretendemos llegar?
 - Colegiados del Distrito XI
 - Recientes graduados de Psicología
 - Estudiantes de Psicología avanzados, pronto a graduarse.
 - Colegas provinciales y nacionales.
 - Colegas del campo de la salud mental.
 - Colegas del campo de la salud en general.
 - Instituciones del campo de la salud.
 - Comunidad de las ciudades que componen el Distrito XI

* Requisito importante de la estrategia de comunicación

Realizamos un trabajo coordinado con la responsable de prensa del Colegio de Psicólogos - Distrito XI, Soledad Colombo, con el fin de compartir y elaborar de manera conjunta el plan integral, estableciendo pautas para determinar cuáles serán las publicaciones, la producción de contenidos para los diversos canales y ordenar la información que deba ser transmitida a lo largo de la semana.

A su vez, todo lo difundido es avisado y enviado por mail a los trabajadores del Colegio, teniendo comunicación directa con Federico, Pablo y Manuel.

Reporte anual de actividades 2023

- **Digitalizamos toda la comunicación.**

Cambio en la modalidad que se mantiene hoy vigente.

Actualización de la web y redes sociales: Facebook, Instagram y Youtube + mailing.
Con diseño adaptado y customizado a todas las plataformas.

Acompañamos y difundimos como único medio de comunicación entre los matriculados y el colegio. (Salvo mail institucional que nosotros no tenemos acceso)

Sólo tenemos acceso al mail del colegio de Gmail, desde donde accedemos para la gestión y desarrollo de:

- formularios de inscripción para actividades abiertas y gratuitas, charlas, cursos y seminarios.
- acceso y gestión de zoom
- acceso y gestión del canal Youtube

En nuestros canales de comunicación hemos generado información sobre:

- **Información sobre OOSS** - fue muy fluctuante, también con muchas modificaciones, quejas por parte de los matriculados, consultas, etc.
- **Difusión institucional** respecto a la modalidad de atención de la institución respecto al aislamiento
- **Difusión del SAC**
- **Difusión y coordinación digital** de actividades virtuales del colegio: conferencias, cursos, conversatorios y seminarios.
- **Capacitación a docentes** respecto a plataformas virtuales como Zoom.
- **Exámenes de peritos:** organizar formulario de inscripción, formulario de examen, zoom junto al docente y equipo EPG.
- **Difusión de seminarios, cursos y actividades;** flyers adaptados a todas las redes sociales + web + formulario de inscripción + armado de zoom + difusión de inscriptos + coordinar los encuentros virtuales con los docentes/expositores antes y durante el la actividad. Grabación y transmisión en vivo por Youtube + subir a las redes el video.
- **Videos youtube:** subir al canal las grabaciones de clases (que sólo pueden visualizarse por los alumnos de seminarios y/o curso) + vínculo de link en aulas web
- **Coordinación con personal administrativo** con Federico, Pablo, Ana y Catriel por distintas situaciones administrativas.

- **Coordinación con autoridades, consejerxs y responsables de diferentes espacios del Distrito.**
- **Creación de aulas web:**
 - Creación de la infraestructura virtual, la instalación y la configuración de los servidores, y de la plataforma.
 - Diseño de la plataforma
 - Creación de cursos: coordinación y capacitación con los docentes para poder utilizarla. (hay algunos docentes, como Juan Volpatti, que no se siente cómodo al usarla, y se coordina de otra forma)
 - Difusión y campaña
 - Gestión de los cursos: subir material, subir grabación, recordatorios, etc.
- Hasta el momento estos son los números totales de personas que pasaron por las aulas desde su creación:

Estudiantes: 649

Docentes: 32

Cursos: 46

- **Redes Sociales:**

Difundimos nuestras novedades, actividades y comunicados institucionales, provinciales y de interés general para nuestra comunidad en las siguientes redes con estos números:

-Facebook:

8.600 me gusta (seguidores) - Con un promedio de entre 3 y 5 publicaciones semanales.

-Instagram:

5090 seguidores - 809 publicaciones- Con un promedio de entre 3 y 5 publicaciones semanales. Historias a diario.

Link en perfil que permite el acceso directo a:

-Nuestra web

-Canal Youtube

-Formularios de inscripción a actividades, cursos y seminarios

-Comunicados institucionales

-Canal de Youtube:

1540 suscriptores

72 videos visibles

+ 50 videos ocultos - protegidos - de clases de cursos y seminarios pagos al que sólo tienen acceso docentes y alumnos de cada instancia.

Publicamos transmisiones en vivo de actividades realizadas de manera virtual, grabaciones de manera presencial y el registro de cada clase, con previa autorización del

cuerpo docente.

-WEB:

Actualización diaria de información general e institucional de todo el distrito.

-Noticias

-OOSS

-Cursos, seminarios + vínculo con aulas web

-continuamos con la digitalización de formularios de alta y baja de consultorios

-continuamos con la digitalización y creamos formularios de inscripción para todas las OOSS.

Esto último coordinando con Federico y Pablo.

- **WEB: actualización del sitio**

Actualización motor Wordpress + PHP + Actualización plugins necesarios + Pruebas y comprobaciones de funcionamiento.

3 anuales.

- **Mailing: envío masivo de mails**

- Usamos la plataforma PERFIT con campañas personalizadas y listas customizadas para cada tipo de difusión. Nos encargamos de difundir:

- Boletín semanal, con las principales actividades y novedades de la semana.

- Boletín obras sociales: IOMA + Ospe y otras OOSS provinciales (con sus respectivas novedades)

- mail con avisos e información institucional

- avisos urgentes

-comunicación institucional del Consejo Directivo y Consejo Superior

-Invitaciones y difusión de cursos y seminarios y actividades en general.

-Boletín Semanal con las principales noticias y novedades para nuestra comunidad.

- Cantidad de envíos totales de mails: **663**

- Cantidad de suscriptores: **6300**

CARRERA HOSPITALARIA

Coordinadores:

Lic. Paula NIOSI

Lic. Cintia CUOMO

Días de reunión: Segundos lunes de cada mes a las 14 hs de manera virtual mediante zoom.

Fundamentación: generar un espacio con una comisión de carrera hospitalaria para poder acompañar, asesorar, orientar a todos los colegas que deseen ingresar a dicha ley mediante el concurso de cargos que dependen del Ministerio de Salud a cargo del estado provincial.

Otro de los objetivos de la creación de esta es propiciar la participación del colectivo de psicólogos del distrito XI que deseen ser jurados de los concursos, mediante generando la apertura de un listado, que todos los meses sea actualizado, para que representen como jurados al colegio en los concursos. El jurado que forme parte del concurso es sorteado del listado donde se inscribió.

OBJETIVOS GENERALES: Se crea con el objetivo de dar transparencia, celeridad y difusión a los concursos de ingreso a la carrera hospitalaria, como así también a los concursos de funciones y de pase de la ley 10471.

La creación de la mencionada comisión es busca generar un nuevo listado de colegas que representen al colegio en los concursos, en calidad de jurados.

Difusión en los medios del colegio ya sean redes, correo electrónico, página web de la inscripción para ser jurado como así también de los cargos a concursar en los distintos hospitales del distrito XI.

OBJETIVOS ESPECIFICOS: Capacitar, orientar y asesorar a los colegas que salgan sorteados como jurados.

Capacitar, orientar a los colegas que se inscriban en los concursos.

En el transcurrir del funcionamiento de esta comisión, hemos asesorado y orientado a colegas ya sea que fueran jurados como los que concursan, evidenciando la gran cantidad de dudas que aparecen a partir de la falta de comunicación e información.

En el mes de noviembre en reunión de consejo directivo se propone y se aprueba el pago de viáticos a los colegas que salgan sorteados como jurados y representen al colegio, dada la baja participación que se daba a la hora de concurrir a los concursos, entendiendo este viático como incentivo y cubriendo los gastos que ser jurado conlleva.

Durante el mes de noviembre y diciembre hemos recibido muchas consultas mediante mails, que continuaron a lo largo de enero y febrero dada la gran cantidad de concursos que se realizaron.

CONCLUSION: La comisión de carrera hospitalaria ha podido resolver muchas consultas de los colegas, acompañar en el proceso de concursos a quienes se inician en carrera hospitalaria y dar mayor difusión a los sorteos de jurados para concursos, consideramos de gran importancia la permanencia de esta comisión en el colegio, dado que es un espacio para evacuar dudas e inquietudes a la hora de presentarse como jurado, así como también para quienes concursan.

PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL PSICÓLOGX EN SU TRABAJO

Coordinadores:

Lic. Andrés DI PRINZIO

Lic. Macarena CÓRDOBA

Funcionamiento: 2dos sábados del mes a la 11 hs.

Fundamentación

La comisión surge en base al Artículo 21° de la ley de ejercicio profesional 10.306: Los Colegio de Psicólogos de Distrito tienen por objeto y atribuciones:

1. Procurar la defensa y protección de los Psicólogos en su trabajo y remuneración ante toda clase de Instituciones asistenciales o de previsión y para toda forma de prestación de servicios públicos o privados.
2. Defender, a petición del colegiado, su legítimo interés profesional, tanto en su aspecto general, como en las cuestiones que pudieran suscitarse con las entidades patronales, estatales o privadas, para asegurarle el libre ejercicio de la profesión.

Objetivos generales

La Comisión de Protección y defensa del Psicólogo en su Trabajo, tiene como objetivo jerarquizar el ejercicio de la profesión, para esto se propone crear un espacio de recepción de denuncias y análisis acerca de las condiciones en las cuales se ejerce la profesión actualmente, cualquiera sea

el ámbito de trabajo. A partir del análisis de las diversas variables, como ambiente de trabajo, remuneración, horas de trabajo, condiciones contractuales, etc.; se determinarán las actuaciones en defensa de los matriculados con el fin de lograr una progresiva mejora de la situación actual de los psicólogos y psicólogas que se desempeñan en el Distrito XI.

Objetivos específicos

- Defender el trabajo legítimo de los matriculados acompañando a los colegiados en sus reclamos por mejores condiciones laborales tanto en el ámbito público como privado, y frente a todo tipo de instituciones.
- Realizar un cálculo y seguimiento continuo del valor del mínimo ético profesional y su cumplimiento en todos los ámbitos laborales.
- Gestionar todos aquellos reclamos relacionados a condiciones laborales injustas y abusivas.
- Promover la resolución de todas aquellas problemáticas que los colegas nos acerquen y que impliquen un perjuicio en su trabajo y que constituyan una competencia desleal como percibir honorarios por debajo del arancel mínimo profesional

Recorrido de la comisión durante el 2023

- Se trabajó la denuncia de una matriculada con respecto al intrusismo, dado por su desplazamiento como profesional en una clínica privada donde fue reemplazada de forma injusta por otra persona con un curso y que no poseía título de psicólogo. Se llevó la problemática al consejo directivo que decidió no intervenir sobre la situación.
- Se recibieron reclamos por falta de pago de IOMA y se propuso en consejo directivo que el colegio asuma lo adeudado de manera provisoria hasta que los colegas cobren, dicha propuesta fue rechazada por la mesa directiva.
- Se realizó acompañamiento y asesoramiento en su reclamo a los colegas prestadores de IOMA

EDUCACIÓN

Coordinadora:

Lic. Natalia PENDA

Colaboradora:

Lic. Crescenzi Rosana

Día de Reunión: 4to miércoles del mes. Horario: 18 a 20 hs. Modalidad: Mixta
Modalidad: Mixta

Fundamentación y Objetivos:

Decidimos trabajar en la comisión de educación debido al gran porcentaje de psicólogos que se desempeñan o intentan ingresar al sistema educativo.

Consideramos que es sumamente necesario informar, brindar, construir herramientas y acompañar tanto el ingreso como el desempeño de los psicólogos que trabajan en los equipos de orientación escolar como los que se desempeñan como profesores en las escuelas del distrito.

La facultad de Humanidades cuenta con una capacitación docente pero notamos, sin embargo, que es necesario un acompañamiento en el momento de ingresar al sistema educativo porque sabemos que es muy complejo debido a la cantidad de listados, nomencladores, funcionamiento de las Secretarías de asuntos docentes, actos públicos, entre otras, que es necesario conocer para poder acceder a un cargo.

También abordaremos las funciones inherentes al cargo de Orientador Escolar(OE) de los equipos interdisciplinarios, el trabajo en conjunto, la articulación necesaria con otros organismos

tanto estatales como no gubernamentales y la necesidad de trabajar ESI en todos los niveles y modalidades, desde el equipo y con todos los actores de la comunidad educativa.

Otro eje será el quehacer del Profesor de psicología, intentaremos abordar tanto las prácticas como contenidos propios de cada materia el tratamiento de la ESI así como algunos lineamientos en relación a la educación y conciencia ambiental.

Proponemos:

Convocar a empleados y funcionarios del ámbito escolar (SAD, psicólogos y profesores que se desempeñan en el sistema educativo, entre otros) para acordar encuentros en los cuales puedan transmitirnos saberes y experiencias.

Articular con otras comisiones como la de Discapacidad, Género y cualquier otra para planificar actividades en conjunto que apunten a enriquecer el quehacer del Psicólogo en la escuela.

Trabajar en comisión opciones, propuestas y proyectos que apunten a informar, acompañar y brindar herramientas a los psicólogos tanto para acceder como para desempeñarse en el sistema escolar.

Se dió inicio a la comisión de manera presencial en el Colegio de Psicólogos Distrito XI en el mes de Marzo, contando con un grupo de WhatsApp activo desde el mes de febrero, se llevaron a cabo las siguientes tareas y Actividades realizadas durante el año 2023

Se trabajó sobre el cronograma de ingreso a la docencia, lectura, debate y forma de difusión a los matriculados de dicha información.

Se trabajó sobre derogación, leyes y normativas que incumben a la docencia.

Lectura y análisis de la circular N° 1 Actualización de la guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar.

Se trabajó sobre la semana de la ESI.

Asesoramiento vía mail y whatsapp a colegas sobre el ingreso a la docencia, así como sobre el abordaje de los cargos en niveles y modalidades.

Acompañamos a colegas que realizaron su ingreso a la docencia por primera vez.

Lectura y difusión sobre los cursos de capacitación docente ofrecidos en el CIEE de Ensenada, Berisso y La Plata.

Se efectúa lectura sobre los comunicados en relación a la A.I.C. y se difunde.

Se socializa y difunde el encuentro de los juegos socio motores y deportivos escolares a realizarse el día 5 de junio en el Polideportivo Municipal de Ensenada a las 10 hrs.

Asesoramiento para la elaboración de informes, la emisión de criterio y los actos públicos digitales.

Difusión de fechas de inscripción para el ingreso a la docencia y revisión de la misma

Se trabajó en Salud Mental y problemáticas Socio-ambientales con la finalidad de poder comenzar a efectuar un abordaje integral.

Se conversó y se propuso llevar a cabo una acycon la UNLP sobre las materias que puede dictar un Profesor/ra de Psicología.

La misma se llevó a cabo el día 27 de Septiembre "Conversatorio sobre roles y funciones de Licenciados y Profesores en psicología en el sistema educativo" se llevó a cabo con una modalidad mixta presencial en la sede del distrito XI y virtual mediante la plataforma zoom.

Contó con las docentes: Licenciada y Profesora Paula Cardos y Licenciada y Profesora Kelly Valdivia Torres.

Objetivos Pendientes Para el 2024:

Sostener las actividades ya mencionadas y profundizar en las temáticas ambientales y de ESI, buscando articular con diferentes actores institucionales y de la comunidad para ello se acuerda:

Gestionar un puente mas cercano entre Colegio y la Facultad de Psicología.

Realizar una charla sobre ESI y Educación Ambiental Integral

El abordaje del trabajo en educación con Discapacidad.

Articular una charla con la Comisión de Discapacidad.

ÉTICA Y EJERCICIO PROFESIONAL

Coordinador: Lic. Matías Fittipaldi

Colaboradora: Lic. Ana Paula Lencina

Asesor legal: Abogado Javier González

Desde mi perspectiva la práctica del profesional de la psicología en una comisión de este tipo es *sui generis*, razón por la cual no está muy teorizada, pero tiene una gran complejidad y riqueza. Allí se anudan cuestiones ligadas a las legislaciones de distinta índole, a cuestiones de nuestro código de ética, cuestiones ligadas a la clínica del caso por caso y a los *impasses* de la propia práctica de la psicología. Donde la tarea que –entiendo- debe realizar la comisión es la de poder desanudar estas distintas dimensiones para poder realizar una orientación o asesoramiento que, sin ser una supervisión clínica *per se*, debe alojar el nudo problemático de quien consulta para poder darle una respuesta acorde a cada situación; sea en un mail, en un mensaje, en una entrevista puntual o en un proceso. Trabajo que llevábamos a cabo todos los jueves del mes presencialmente, o fuera de ese horario en forma virtual.

Del resultado de este trabajo las estadísticas de la labor realizada durante el año 2023 por la Comisión de Ética y ejercicio profesional son las siguientes:

Se atendieron a través de la casilla de la comisión un total de 310 consultas, a partir de las cuales se realizaron 71 entrevistas de asesoramiento con colegas; sea de modo presencial, videollamada o audiollamada. Las temáticas de estas entrevistas se distribuyeron del siguiente modo:

- Responsabilidad y/o incumbencia profesional: 25 entrevistas
- Condiciones de habilitación para el ejercicio profesional: 1 entrevista
- Consentimiento informado: 10 entrevistas
- Asesoramiento psico-jurídico por paciente judicializado: 23 entrevistas
- Sobre derivaciones: 2 entrevistas
- Sobre Cancelación de matrícula/matriculación vigente: 2 entrevistas
- Peritos: 1 entrevista

Asimismo, el asesor legal que nos acompañaba en la Comisión –abogado Javier González- atendió 25 consultas durante el 2023, referidas a temáticas específicamente jurídicas.

Además del trabajo anteriormente dicho, en el marco de la Comisión de Ética y ejercicio profesional como miembros del Consejo Directivo, se reciben las denuncias por presunta transgresión al Código de Ética.

Una vez finalizadas la instancia de audiencia de ratificación de denuncia y de descargo por parte del/la denunciadox se eleva al Consejo Directivo para la ponderación del mérito. Es así que en el año 2023 se recibieron 11 denuncias contra colegas del distrito.

De estas once denuncias, el Consejo Directivo desestimó siete de ellas por falta de mérito. En una denuncia el consejo directivo decidió excusarse por unanimidad y girar el expediente a Distrito Quilmes. En otra denuncia el denunciante no se presentó a ratificarla, por lo cual fue desestimada. Finalmente, la última denuncia llegó a su instancia de ratificación, luego de lo cual culminaron los mandatos de los consejeros, por lo cual quedó para la gestión siguiente la continuidad de su trámite.

Finalmente cabe consignar un encuentro de trascendencia institucional que mantuvimos desde la Comisión junto a la presidenta, Lic. Soledad Colombo, la consejera Lic. Ana Paula Lencina y el asesor legal abogado Javier González.

Se mantuvo una reunión con el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Pcia de Bs As, el Dr. Daniel F. Soria (por entonces Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia de la Pcia de Bs As) y miembros del equipo de Sanidad de esa dependencia. La reunión surgió a partir de aspectos ético y técnicos de la organización del proceso de evaluación psicológica que colegas nuestros llevan adelante en el marco del procedimiento de Selección de candidatos para ocupar cargos de Magistrados y del Ministerio Público.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Lic. María Soledad CECERE

Lic. Julieta VELOZ

Durante el mes de febrero se mantuvo numerosas reuniones junto a lxs trabajadorxs del área, Pablo Russo, Julieta Ramos y el coordinador general Federico Kelly con el objetivo de mejorar el funcionamiento del área, el circuito para la presentación de actividades por parte de lxs consejerxs a cargo de las distintas comisiones, la comunicación con los docentes y los alumnos de las diferentes carreras de especialización. Para ello se diseñó un sistema en una plataforma llamada Notion la cual permite el registro de las actividades, las tareas pendientes, mejora la socialización de la información para responder a las diversas consultas que llegan al colegio, y proporciona al coordinador general una herramienta de trabajo para monitorear y acompañar la tarea. Se desarrolló una metodología de trabajo con tiempos estipulados para establecer comunicación con docentes y alumnos, articular con el área de prensa para publicar las actividades y las inscripciones y mejorar el envío de datos de relevancia tales como el enlace de conexión a zoom para las actividades virtuales y notificaciones pertinentes.

Se realizó una evaluación situacional junto con la colaboración del Lic. Juan Carlos Volpatti, actual director de la carrera de adultos a fin de evaluar situaciones de colegas de la cohorte a cargo del Lic. Naspatek, enviando una comunicación personalizada a cada unx en respuesta a lo evaluado.

Como consejera a cargo del área intenté mantener un trato cordial con lxs referentes de cada carrera de especialización y docentes que presentaron propuestas atendiendo a las distintas necesidades.

A continuación, se detallan todas las actividades realizadas durante el año.

Actividades desarrolladas dentro del Área de Formación y Capacitación del Distrito - 2023

Febrero

Taller sobre Práctica Pericial

Destinatarios: Lic. en Psicología que se encuentran iniciándose en la práctica pericial. Coordinadora Docente: Lic. Gabriela Lía Roitstein. Equipo Docente: Lic. Cristina Bidart, Lic. Ayelen Eugenia Rodríguez y Lic. María Cecilia Aprea. Viernes 18 a 20 hs. Inicia: 3/3 - Finaliza el 7/4 5 encuentros. Modalidad mixta: presencial y zoom. El presente taller presentó como objetivo el acompañamiento a colegas que se encuentran iniciándose en la práctica pericial como peritos de lista. Se propuso una metodología de taller donde se aborde la práctica pericial en causas civiles, laborales, Contencioso administrativo, Familia y Juzgados de Paz, de manera práctica abordando los conocimientos básicos Psicológicos de la actividad en conjunción con el propio quehacer. Se partió desde la base del curso de Práctica Procesal hacia el abordaje propio de la disciplina, analizando y abordando en un sentido práctico el entrecruzamiento de los discursos y abordajes, en pos de lograr un encuentro posible. Se propuso una dinámica participativa, invitándose a colegas que actualmente se encuentran iniciándose en la actividad a efectos de visibilizar los conflictos que en un inicio se presentan.

Seminario 2: Fundamentos clínicos II - 2º cohorte. Carrera de Especialización en Clínica Psicoanalítica con adultos - 2º cohorte. Director y Psicoanalista a cargo: Juan Carlos Volpatti. Docentes invitadas: Karina D'Alfonso y Amparo Gómez. > Inicia: lunes 13 de marzo - Finaliza: 8 de mayo (8 encuentros)

Carrera de Especialización en Salud Comunitaria. Seminario 7: Introducción a la Epidemiología. Directora: Mg. Analía Bertolotto. Docente: Soledad Suárez Cabreton - Lic y Profesora en Psicología. Especialista en Epidemiología. Desde el 2008 se desempeña como Epidemióloga en el Ministerio de Salud, donde también realizó la residencia en epidemiología.

Desde el 2014 da clases de Epidemiología en la Unaj y de Metodología de la Investigación para las Residencias de Salud de la Pcia. de Buenos Aires. Miércoles de 16 a 19 hs. Fecha de inicio: 8/3/2023 - Finaliza el 29/3/2023 - 4 encuentros. > Modalidad virtual.

Seminario 5: Evaluación psicológica por etapas evolutivas II (adultos y adultos mayores) - Especialización en Psicodiagnóstico. Coordinador: Esp. Oscar Melillo. Docente: Lic. Susana

Alcañiz. Lunes: 18 a 21 hs. - 8 encuentros - Comienza: 6/3/23 Finaliza: 24/4/23. Modalidad: virtual por Zoom + Aula virtual

Marzo

SAC - Sistema de Atención a la Comunidad Colegio de Psicólogos Distrito XI. Apertura de inscripción a la convocatoria de cohorte de prestadores 2023 para el Programa de formación y acompañamiento en los inicios de la práctica profesional. Participación en admisiones. Atención clínica. Práctica supervisada. ~ Espacio de formación en el entramado de diversas perspectivas en la práctica profesional. Requisitos excluyentes:

- Matrícula al día. Máximo dos años de matriculación. - Consultorio habilitado. - Carga horaria:

Espacio de formación: martes de 17 a 19 hs. Práctica clínica: disponibilidad de 3 hs semanales como mínimo. Importante: Fecha de inscripción: 27 al 31 de marzo

Cupos limitados. La inscripción se realizará de modo virtual a través de un formulario de google que será publicado en la fecha consignada. Fecha de inicio: Martes 11 de Abril de 17 a 19 hs. Las actividades de formación tendrán modalidad presencial en sede del Colegio, con posibilidad de participación virtual sincrónica para quienes residan a más de 50 km de la ciudad de La Plata. Las primeras entrevistas junto a colegas del equipo de Admisión y la atención clínica posterior en los consultorios de los prestadores tendrán modalidad mixta, presencial o virtual.

Especialización en Psicología Clínica Vincular. Parejas - Familias - Grupos - Instituciones.

Charla informativa - Módulo 3: desde abril a agosto '23. Seminarios y taller. Modalidad virtual.

Directora: Silvia Cano Martínez. Coordinadores académicos: Agustina Castillo y Juan P.

Scarpinelli

Viernes 31/3 - 17 a 18 hs.

□Ciclo de diálogos: Lo vincular: Tecnologías que hacen cuerpos. Perspectivas filosóficas

Invitado: Pablo Farneda. Coordinadora: Silvia Cano Martínez. > Viernes 31/3 - 18:15 hs.

Inicio del Módulo 3: Especialización en Psicología Clínica Vincular. PAREJAS - FAMILIAS - GRUPOS – INSTITUCIONES. Dirección: Silvia Cano Martínez. Coordinadores académicos: Agustina Castillo y Juan P. Scarpinelli. La especialización consta de 4 módulos cuatrimestrales (80hs)- 2 años duración total. Para obtener el título de especialista deberá completar la cursada y aprobación de los 4 módulos (con todos los seminarios incluidos aprobados y con el 80% de asistencia). Se podrá optar por inscripción a la especialización o bien a cada seminario independiente. Podrán participar a cada seminario profesionales de otras disciplinas, no pudiendo alcanzar la acreditación de especialista la cual queda con exclusividad destinada a Lic. en Psicología. Día y horario: Viernes de 17 a 21 hs.

Modalidad: Virtual sincrónico- Zoom. Clase inaugural: Viernes 31 de marzo– 17 hs. > Comienzo del Seminario 1: "Laboratorio de experiencias en Instituciones" Lic. Silvia Cano: Viernes 14 de abril 17 hs.

> Comienzo del Seminario 2: "La clínica al límite: Familias en riesgo psíquico"- Lic. Castillo: Viernes 14 de abril 19 hs.

> Comienzo del Seminario 3: "Clínica de parejas: Inicio de análisis e intervenciones posibles" - Lic. Scarpinelli: Viernes 21 de abril 17 hs.

> Comienzo del Taller "Subjetivación en tiempos de cambio: Cuerpo, arte y tecnología" Lic. Cano y Lic. Cecere" Viernes 28 de abril-19 hs.

Seminario 8 - Salud comunitaria. Carrera de Especialización en Salud Comunitaria

Seminario 8: Bioética Latinoamericana. Directora: Mg. Analía Bertolotto. Docente: Diego Biscioni Miércoles de 16 a 19 hs. Fecha de inicio: 5/4/2023 - Finaliza el 26/4/2023 - 4 encuentros.

Abril

Inicio de la 5ta Cohorte SAC. Iniciamos con mucha alegría este nuevo ciclo del SAC, con un grupo de colegas que se incorporan a la red de atención y participarán del programa de acompañamiento en los inicios de la práctica profesional. Desde el comienzo de esta nueva

modalidad del Sistema de Atención a la Comunidad, se construyeron lazos, equipos, multiplicidades que abrieron nuevos horizontes con la potencia del deseo colectivo que permite la invención. Un pensar y hacer con otros en las complejidades que la época nos presenta como desafíos en el quehacer clínico, con una perspectiva comunitaria situada en territorios y prácticas en el entramado de diversos discursos. En este quinto ciclo deseamos continuar tejiendo intercambios hacia una transversalidad del SAC en la creación de dispositivos sensibles a la realidad y necesidades de nuestro tiempo. Salud mental para y en la comunidad. Un camino que soñamos y se fue construyendo en el andar. En eso estamos, soñando y andando. ¡Gracias a todos los que lo hacen posible con su compromiso, disposición y entusiasmo! Una tarea colectiva, una política del encuentro.

Mayo

Carrera de Especialización en Clínica Psicoanalítica con adultos - 2º cohorte. Seminario 3: Estructuras clínicas Director y Psicoanalista a cargo: Juan Carlos Volpatti Docentes invitadas: Amalia Cazeaux, Rodrigo Echalecu, Paula Levisman, Claudia Pegoraro y Ernesto Vetere. Inicia: lunes 15 de mayo - Finaliza: 10 de julio (8 encuentros) Horario: 17 a 20:45 hs. Modalidad de cursada: Presencial – Tendrán posibilidad de cursada virtual sincrónico colegas que residan a más de 50 km de la sede.

Especialización en Psicodiagnóstico. Seminario 6: Taller de Tesis. Coordinador: Esp. Oscar Melillo Docente: Lic. Irma Colanzi. Lunes: 18 a 21 hs. - 8 encuentros - Comienza: 8/5/2023 - Abierta la inscripción durante todo el mes de mayo. Finaliza: 3/7/2023. Modalidad: virtual por Zoom + Aula virtual. Asistencia: 85% de concurrencia. Examen: Trabajo final

ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA VINCULAR. PAREJAS - FAMILIAS - GRUPOS – INSTITUCIONES. Ciclo de diálogos: Lo vincular. Síndrome de Burnout. Antes, durante y después.

Encuentro abierto y gratuito. Invitado: Leonel Sicardi. Coordinadora: Silvia Cano Martinez. Viernes 19 de mayo | 19 hs.

Seminario “Mirada que escucha los gestos que hablan. Subjetividades en situación de discapacidad. Intervenciones analíticas posibles.” A cargo: Lic. Ayelén Salvador. Viernes 18 a 21 hs. Fecha de inicio: 9/6/2023 - Finaliza el 1/12/2023 - 8 encuentros. > Modalidad presencial.

Tendrán posibilidad de cursada virtual sincrónico colegas que residan a más de 50 km de la sede.

Junio

Convocatoria a equipo de Infancias, Adolescencias y Familias del SAC. Junto al lema “No hay edad para penar de más” abrimos la convocatoria para la incorporación de Psicólogas y Psicólogos que quieran formar parte del Sistema de Atención a la Comunidad (SAC) de nuestro distrito en el Equipo de niñeces, adolescencias y familias. La cantidad de consultas que llegan al distrito y las particularidades de la atención de este rango etario nos orientan a la necesidad afianzar un equipo de trabajo no sólo para fortalecer la red de atención distrital sino también para generar un espacio que nutra y acompañe nuestra práctica como profesionales abriendo a la posibilidad de pensar y contar con otrxs, trabajar y crear. Las posibilidades de participación son diversas según los intereses y posibilidades de cada unx. En el formulario vas a encontrar las distintas opciones y estará abierta la posibilidad de presentar proyectos específicos que tengan una orientación comunitaria. El equipo cuenta con:

- Equipo de admisión
- Red de atención para consultas individuales o dispositivos grupales
- Supervisiones con honorarios institucionales
- Espacios de formación y ateneos clínicos.

¡Les invitamos a sumarse en los espacios que les interesen, deseen incursionar y aportar su experiencia!

*Para participar es necesario contar con matrícula al día y consultorio habilitado en caso de atención particular.

*Para los dispositivos grupales, actividades y talleres el Distrito acompañará en la concreción del espacio necesario.

*Todas las prestaciones del SAC cuentan con un honorario institucional que se actualiza periódicamente.

Organización de actividad en articulación de Comisión de Géneros y Feminismos junto con el SAC del Distrito XI, abre este espacio para pensar las masculinidades. Invitamos a aquellos varones que quieran y tengan el deseo de pensarse con otros. Serán 4 encuentros grupales de modalidad virtual, con temáticas específicas en cada uno de ellos. Cupos limitados.

Ciclo de diálogos: Lo vincular. Vicisitudes de las des-ilusión epocal. Nuestras herramientas. Invitada: Diana Kordon. Coordinadora: Silvia Cano Martínez

Julio

Seminario 4: Inicios y finales de análisis - 2º cohorte. Carrera de Especialización en Clínica Psicoanalítica con adultos - 2º cohorte. Director: Juan Carlos Volpatti. Docentes a cargo: Walter Cortazzo, Ruben Goldberg, Claudia Pegoraro y Ernesto Vetere. > Inicia: lunes 31/7/2023 - Finaliza: 25/9/2023 (8 encuentros). Horario: 17 a 20:45 hs.

ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA VINCULAR. PAREJAS - FAMILIAS - GRUPOS – INSTITUCIONES. Pronto abierta la inscripción - Módulo 4. Modalidad virtual - Seminarios:
> El borde del desborde "entre" familias. - Lic. Agustina Castillo. > Entre el malestar y el entusiasmo en el vínculo de pareja. Lic. Juan P. Scarpinelli. > Laboratorio de experiencias y dispositivos grupales. - Lic. Silvia Cano Martínez > Taller de escritura de trabajo integrador - Prof. Claudia Festa.

Seminario 4: Inicios y finales de análisis - 2º cohorte. Carrera de Especialización en Clínica Psicoanalítica con adultos - 2º cohorte. Director: Juan Carlos Volpatti. Docentes a cargo: Walter Cortazzo, Ruben Goldberg, Claudia Pegoraro y Ernesto Vetere. > Inicia: lunes 31/7/2023 - Finaliza: 25/9/2023 (8 encuentros) > Horario: 17 a 20:45 hs.

Especialización en Psicodiagnóstico. Seminario 7: Seminario en Clínica. Coordinador y docente: Esp. Oscar Melillo. Lunes: 18 a 21 hs. - 8 encuentros. Comienza: 7/8/2023. Finaliza: 2/10/2023. Modalidad: virtual por Zoom + Aula virtual. Asistencia: 85% de concurrencia. Examen: Trabajo final

Actividad abierta a la comunidad organizada por el SAC "El analista y lo social. Una apuesta política." Conversación con Juan Mitre. Martes 1 de Agosto - 17 a 19 hs. El encuentro se enmarca en las actividades del Programa de acompañamiento en los inicios de la práctica profesional. Hacemos extensiva la invitación a todos los colegas de la Red SAC y del Distrito para participar del intercambio y la conversación. Modalidad Virtual:

Agosto

ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA VINCULAR. PAREJAS – FAMILIAS – GRUPOS – INSTITUCIONES. Dirección: Silvia Cano Martínez. Coordinadores académicos: Agustina Castillo y Juan P. Scarpinelli. Módulo 4 - Seminario 2: Entre el malestar y el entusiasmo en el vínculo de pareja” – Lic Juan P. Scarpinelli. Comienza el viernes 25 de agosto – 17 hs.

Ciclo de diálogos: Lo vincular. El psicoanálisis en el campo de la procreación medicamente asistida. Invitada: Lic. Paola Sassoon. Lic. en Psicología (UBA) y Doctoranda. Especialista en vínculos (AAPPG); Especialista en Fertilidad. Conductoda del programa Radial " A la Sassoon"; Docente del Seminario Interdisciplinario "La clínica psicoanalítica en el campo de la reproducción asistida" Extensión Universitaria, Facultad de Psicología (UBA). Coordinadora: Lic. Juan P Scarpinelli. Viernes 18 de agosto | 17 hs.

ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA VINCULAR. PAREJAS – FAMILIAS – GRUPOS – INSTITUCIONES. Dirección: Silvia Cano Martínez Coordinadores académicos: Agustina Castillo y Juan P. Scarpinelli. Módulo 4 - Seminario 3: Laboratorio de experiencias y dispositivos grupales – Lic. Silvia Cano Martínez. Comienza el viernes 25 de agosto – 19 hs.

Comienzo del MÓDULO 4 -ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA VINCULAR | PAREJAS – FAMILIAS – GRUPOS – INSTITUCIONES. Dirección: Silvia Cano Martínez Coordinadores

académicos: Agustina Castillo y Juan P. Scarpinelli. Viernes 18 de agosto | 17 hs. Módulo 4
Seminario 1: Laboratorio de experiencias y dispositivos grupales – Lic. Agustina Castillo

Ciclo de diálogos: Lo vincular. Clínica de lo fraterno. Más allá de Edipo. Invitada: Susana Matus Psicoanalista Vincular (AAPPG). Coordinadora: Lic. Agustina Castillo. Viernes 1 de septiembre | 19 hs.

Desde la Comisión de Géneros y Feminismos, lxs invitamos a participar del Conversatorio Salud Sexual: Derechos, políticas públicas y feminismos. Lunes 4/9 - 19 hs.

Septiembre

Conversatorio organizado por SAC “¿INFANCIAS DIFÍCILES? VICISITUDES Y AVATARES ACTUALES EN LA CLÍNICA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA”. CICLO DE CHARLAS en el marco del trabajo en red para la formación y el acompañamiento en la atención de niños, niñas, adolescentes y familias. S.A.C. Distrito XI - Área: Infancias, Adolescencias y Familias. Martes 26 de Septiembre / 2023. 20hs (se requiere para su organización ingresar a la sala de espera 15 minutos antes). Modalidad virtual (zoom que será informado con un día de antelación vía mail).

Actividad NO arancelada y abierta a la comunidad Se entregan certificados de asistencia. invitado: Lic. Tomás García (Psicólogo de la Red S.A.C.). Co-coordinan: Lic. Tamara Paz y Lic. Fernanda Cisnero

Seminario 5: Presentaciones actuales. Estrago, locura y “a” puro. Carrera de Especialización en Clínica Psicoanalítica con adultos - 2º cohorte. Director y docente a cargo: Juan Carlos Volpatti. > Inicia: lunes 9/10/2023 - Finaliza: 18/12/2023 (8 encuentros). Horario: 17 a 20:45 hs. Modalidad de cursada: Presencial – Tendrán posibilidad de cursada virtual sincrónico colegas que residen a mas de 50 km de la sede.

Especialización en Psicodiagnóstico. Seminario 8: Evaluación en Clínica. > Coordinador-Esp. Oscar Melillo. Docente: Lic. Mariana De Marco. Lunes: 18 a 21 hs. - 8 encuentros. Comienza: 9/10/2023. Finaliza: 11/12/2023. Modalidad: virtual por Zoom + Aula virtual. Asistencia: 85% de concurrencia. Examen: Trabajo final

Octubre

Ciclo de diálogos: Lo vincular. Lo anomal y los vínculos. Invitado: Julio Moreno – Médico y Doctor en Medicina (UBA). Coordina: Lic. Juan Pablo Scarpinelli. Julio Moreno es Médico y Doctor en Medicina. Posdoct del Institutes of Health en la UCLA, USA. Miembro Titular y en función didáctica de APdeBA. Codirector del departamento de Familia y Pareja de APdeBA. Autor de los libros Ser Humano (2002, Ed del Zorzal), Tiempo y Trauma (2010 Ed. Lugar), La infancia y sus bordes (2014, Ed. Paidós), How we become human, (2014, Rowman & Littlefield), El Psicoanálisis Interrogado (2016, Ed. Lugar) y Elogio a Cierta Ignorancia 2020 Ed Letra Viva. En el 2017 recibió el Premio Sigmund Award por su contribución al psicoanálisis. Viernes 27 de octubre | 19 hs

Noviembre

Presentación del libro “La llave de lo grupal Ante el encierro en las instituciones.” Autora Silvia Cano Martínez. Invitación a toda la comunidad. Será un encuentro para seguir pensando en tiempos y temáticas complejas dónde lo grupal nos abre puertas para abordarlas. Viernes 3 de noviembre a las 17.30 hs.

Especialización en Psicodiagnóstico. Clases abiertas. Nº 1: Rorschach: Actualización de una técnica vigente - Esp. Oscar Melillo. Viernes 17/11 - 17 hs. Nº2: Taller: Exploración de la agresividad a través del cuestionario desiderativo aplicando consignas adicionales - Docente: Lic. Matías Crocitto. Viernes 24/11 - 17 hs. Nº3: Defensas en técnicas gráficas - Docente: Esp. Oscar Melillo Viernes 1/2 - 17 hs.

Diciembre

Ciclo de diálogos: Lo vincular. Transmisión y generatividad. Un legado institucional. Invitados: Asociación Psicoanalítica de Pareja, familia y grupo (APPG). Coordinadora: Lic. Agustina Castillo. Viernes 1 de diciembre | 19 hs.

Representaciones Comisión de Género y Diversidad Consejo Superior y FEPPRA

Durante el 2023 he representado a nuestro Distrito participando en la Comisión de Género y Diversidad del Consejo Superior del Colegio de Psicólogas y Psicólogos COLPSIBA y en la Comisión de Género y Diversidad de FEPPRA.

Durante el mes de octubre las autoridades del Distrito estuvimos a cargo de la coordinación de la Jornada Anual del Consejo Superior "Sin Derechos no ha Salud Mental" siendo en esta oportunidad anfitriones de la misma por desarrollarse en la ciudad de Chascomus. La misma contó con una amplia participación de colegas de los distintos distritos que conforman la Provincia de Buenos Aires con el objetivo de compartir y celebrar el trabajo realizado durante el 2023 desde las distintas comisiones.

La Jornada contó con la participación especial de la Lic. Julieta Calmels, Subsecretaria de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias, al Lic. Marcelo Clingo, Presidente de FEPPRA, al Dr. Jonatan Konfino, Secretario Ejecutivo de COSAPRO, y la Od. Valeria Machin representante de la Región Sanitaria XI.

Fue una Jornada muy emotiva donde por primera vez desde FUNDAPSI se realizó la entrega de diplomas a profesionales eméritos de la psicología de nuestra provincia, reconociendo los aportes y la participación activa para el desarrollo de nuestro Colectivo Profesional.

Desde nuestro Distrito XI celebramos el enorme trabajo realizado por la Lic. Claudia Stagnares, primer Psicóloga del Municipio de Berisso que trabajó en un CAPS dando inicio a una larga trayectoria en el campo de la salud pública principalmente en la Atención Primaria de la Salud. Claudia ha formado parte del Plan ATAMDOS ente numerosas experiencias que contribuyen al área de la salud mental comunitaria y en la actualidad integra el área de Interculturalidad y Salud de la Escuela de Gobierno en Salud "Floreal Ferrara" del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. A su vez mantiene fuertes lazos con nuestro Distrito en donde ha participado activamente en la comisión de salud.

OBRAS SOCIALES

Lic. Luciano MACIEL

Se toma conocimiento de aumentos de COMEI, AMFFA, DASUTEN, MUTUAL FEDERADA, OSFATUN, OSPJN, AVALIAN a partir del 1ero de Marzo.

Se realizan durante el mes de enero los pedidos de aumento de OSPE, PRIMEDIC, OSCAP.

Se toma conocimiento de la situación de IOMA. No pago de refacturaciones de mayo/junio 2022, presentado en noviembre 2022. Propuesta de avanzar con el reclamo en la defensoría.

Se resuelve mandar nota a la Defensoría instando al pago de la deuda de la refacturación noviembre 2022 y al seguimiento de lo acordado en la comisión mixta realizada en noviembre.

Se llevó a cabo una reunión con el área de sistemas el día 4/01/2023 del Consejo Superior. La Lic Soledad Colombo comenta la situación a partir de la no actualización de los valores de las prestaciones acordadas con el IOMA a partir de diciembre 2022.

Se toma conocimiento de la propuesta de aumento de OSPE a \$1700 a partir de febrero. Disposición a mantener las negociaciones para los próximos meses

Se toma conocimiento de la respuesta de pedido de aumento a OSCAP. Ofrecimiento de 30% partir de marzo, 30% mayo y 30% julio. Enviamos nota solicitando un incremento mayor. Nota N°019/23.

Se toma conocimiento de la Nota de reclamo a Primedic por falta de respuesta a la solicitud de aumento de valor de prestaciones. Nota N°018/23.

Se toma conocimiento del nuevo convenio provincial con la gerenciadora Red Argentina de Salud (RAS). Nota N°091/23.

Se toma conocimiento de la Nota de repuesta de Primedic sobre el aumento, ofreciendo un 80% de incremento. Se resuelve elevar una contrapropuesta que consiste en solicitar el incremento del %80 a partir de febrero, acompañado de 2 incrementos del %30 en mayo y en junio.

Se toma conocimiento de las negociaciones con Oscap. Ofrecieron un aumento del 45% en abril, 15% en mayo y 30% en junio que fue rechazado. Se resolvió sostener la negociación en los tramos propuestos de 45% en marzo, 30% en mayo y el 30% en junio.

Se toma conocimiento de las Notas de IOMA presentadas por la Lic. Salvatierra, por facturación complementaria y facturas adeudadas en la refacturación.

Se toma conocimiento del informe de la reunión con OSPE el día miércoles 14/06/2023.

Se toma conocimiento de la reunión con PRIMEDIC a realizarse el día viernes 16/06/2023 a las 9.00hs.

Se toma conocimiento del envío de nota a OSPE solicitando reunión por actualización de valores. Nota OSPE N°046/23 enviada el día 5/07/2023

Se peticiona un 30% de incremento a partir de agosto, y mantener abiertas las negociaciones para los meses de octubre y diciembre.

Se toma conocimiento de la reunión con IOMA de comisión mixta el día viernes 7/07/2023.

Se resuelve por Mesa Ejecutiva abonar la factura N°155 de obligatorios del mes de mayo de IOMA del 2022 a la Lic. Patricia Dermistakis por error en la carga de la factura \$27.615

Se toma conocimiento de la solicitud de OSPF farmacia de reactivar el convenio. Solicitamos valor prestacional inicial de \$3.000 y el compromiso de pago a 30 días de la presentación de la liquidación del mes. Se resuelve no aceptar.

Se toma conocimiento del aumento de valor prestacional a partir de junio de OSFATUN, Mutual Federada y OSPJN.

Se toma conocimiento de la nota de actualización de los valores en discapacidad.

Se toma conocimiento de las Notas N°50/51/2023 al Consejo Superior sobre deuda IOMA y del acta acuerdo con IOMA-Julio/2023.

Se toma conocimiento de la reunión de comisión mixta con IOMA que se realizó el día lunes 7/08/2023.

Se toma conocimiento de la respuesta de OSPE ofreciendo un aumento del 20% del valor actual. Se resuelve hacer una contrapropuesta solicitando un aumento de un 30% sobre el valor actual.

Se toma conocimiento del envío de Nota N°55/2023 de solicitud de aumento a OSCAP (ANEXO4)

Se toma conocimiento del envío de Nota N°56/2023 de solicitud de aumento a PRIMEDIC (ANEXO 5)

Se toma conocimiento del aumento OSCAP del 20% a partir de octubre de 2023. Valor \$ 3.120.

Se toma conocimiento del aumento de Primedic a partir de octubre 2023.

Se toma conocimiento del aumento de IOMA a partir de octubre 2023. Valor \$ 3.075.

Se toma conocimiento del aumento OSPE. Ofrecimiento de \$3.100 a partir de noviembre.

Se toma conocimiento del Aumento del arancel mínimo sugerido. Resolución N°1852 del consejo Superior. Se eleva el arancel mínimo a 7 UP (\$3.066). Válido hasta el 31/12/23.

Se llevó a cabo el reempadronamiento para OSPE, OSCAP y PRIMEDIC a solicitud de las obras sociales, con la finalidad de realizar un relevamiento de los prestadores activos a fin de depurar el padrón. Del 10/11/2023 al 25/11/2023.

Se toma conocimiento de la preinscripción de nuevos prestadores de IOMA. La fecha de preinscripción será del lunes 6/11/2023 al jueves 16/11/2023 inclusive.



Lic. JULIETA GARCIA GHIGLIONE
SECRETARIA GENERAL
Tribunal de Disciplina
Colegio de Psicólogos
de la Provincia de Buenos Aires
Distrito XI



Lic. LISANDRO PACCHETTI
PRESIDENTE
Tribunal de Disciplina
Colegio de Psicólogos
de la Provincia de Buenos Aires
Distrito XI

GÉNEROS Y FEMINISMOS

Coordinadora:

Lic. Ana Paula LENCINA

Integrantes:

Verónica Vales, Rocío Gerfer, Constanza Ochoa y Milagros Cabrera.

Bajo el principio ético de respeto por los Derechos Humanos como eje transversal a nuestra gestión, consideramos a las políticas de género y diversidad como parte fundamental de los mismos. Abogamos hacia una práctica con profesionales comprometidos en su accionar en dicha perspectiva, conforme lo establecido por la Constitución Nacional, los tratados internacionales, y las leyes nacionales y provinciales.

Durante el año se llevaron a cabo las siguientes actividades:

-Se realizó la publicación correspondiente a la efeméride del día de conmemoración al 8 de marzo a través de la comunicación oficial de las redes del colegio.

- En el marco de conmemoración del 8M, firmamos un convenio de cooperación con el Colegio de la Abogacía de La Plata.

Dicho convenio se firmó en la sede del Colegio de la Abogacía y conto con la presencia de la presidenta Dra. Rosario Sánchez, la presidenta de nuestro distrito Lic. Soledad Colombo y la coordinadora de dicha comisión.

Entendemos que la interdisciplina es fundamental con miras a los abordajes de las violencias por razones de género.

-Se establece dialogo con la Lic. Alexandra Kohan para plantear la posibilidad de poder brindar una charla abierta en la sede del Colegio sobre temáticas relacionadas a la comisión, y de interés para el colectivo de profesionales.

No pudo concretarse dicha actividad debido a disponibilidad de tiempo de la Licenciada.

-Estableció contacto con la comisión la secretaria de Genero Gabriela Barcaglioni del Sindicato de Prensa de la Pcia. de Buenos Aires, para coordinar una reunión con la coordinadora de dicha comisión.

En la reunión que brindamos, nos da conocer que desde el sindicato de prensa están articulando con diferentes instituciones para el abordaje en la atención de las situaciones de violencia de género que allí llegan.

Se realizó luego un nuevo encuentro con dicha secretaria, donde se orientó sobre posibles intervenciones que pueden realizar y se le brindo información sobre lugares donde recurrir ante ciertas situaciones críticas.

-En las reuniones que manteníamos en nuestro día y horario de comisión, se manifestó un gran interés por parte de las participantes de la misma de poder llevar a delante el armado de un dispositivo que aborde las Masculinidades. Dicho dispositivo se establecería con encuentros quincenales de manera virtual, dirigido a aquellas masculinidades que se estén pensando y quieran asimismo pensarse con otros. La derivación, en un principio, se realizaría en articulación con el Dispositivo de Masculinidades de la Dirección de Promoción de Masculinidades para la Igualdad del Ministerio de Mujeres de la Pcia de Buenos Aires, y la coordinación quedaría a cargo de las integrantes de la comisión.

El funcionamiento de dicho dispositivo no logro sistematizarse.

-Se realizó la publicación correspondiente a la efeméride de otro 3J "Ni Una Menos", en las redes de comunicación oficial del colegio.

En este año se renueva la lucha con la consigna: "Vivas, libres y desendeudadas nos queremos. Con este poder judicial no hay ni una menos"

-Se realizó la publicación en las redes oficiales del colegio por el día 4 de septiembre: Día Mundial de la Salud Sexual.

Este año el lema fue: el Consentimiento.

Se resaltó la importancia de la ESI.

-En el marco del Día Mundial de la Menopausia y Climaterio que se celebra cada 18 de octubre desde el año 2000, el día 19 de octubre se proyectó la película 'Umbral' en la sede del colegio.

La misma contó con la participación de su directora, Raquel Ruiz

La proyección de la película fue seguida de una charla-debate con la directora y el público presente.

La comisión de Géneros y Feminismos está compuesta también por la Subcomisión de Psicología Perinatal.

Con la misma se ha llevado como cada año, una co-coordinación de las actividades que allí se desarrollaron durante el año.

ABORDAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Coordinación: Lic. Sebastián Navarro Fuentes

Participación: Lic. Ayelán Salvador, Lic. Nora Romero

Lugar y días de reuniones: 4° lunes de cada mes 20hs. Por video llamada

Fundamentación:

Nos posicionamos en primer lugar, situando a las personas con discapacidad como ciudadanos con derechos, distanciándonos de los modelos tradicionales.

Tenemos en cuenta para nuestro trabajo aportes científicos de modelos sociales y biopsicosociales de la Salud, que conceptualizan a la Discapacidad analizándola desde aspectos de Salud integral, no solo las "deficiencias" como problemas funcionales y estructurales, sino también teniendo en cuenta la vinculación y participación del sujeto en la sociedad. Desde esta posición, se tiene en cuenta el marco legal de los Derechos de las Personas con Discapacidad, trabajando por la ampliación de derechos y bienestar subjetivo.

Objetivos generales:

- Trabajar bajo el encuadre de La Ley Nacional de Salud Mental N°26.657.
- Leyes, derechos, convenciones en Discapacidad.
- Generar y propiciar espacios de fortalecimiento de la red en salud mental y discapacidad en nuestro distrito.
- Fortalecer los vínculos entre colegas y con el resto de los actores de las diversas disciplinas que componen el área de Discapacidad.
- Generar vínculos con organizaciones e instituciones para un trabajo común en Discapacidad.
- Brindar un Espacio de escucha y asesoramiento en problemáticas afines a la comisión.
- Generar espacios y material de capacitación entorno a nuestra temática en cuestión.

Objetivos específicos:

- Pensar nuestra práctica en Discapacidad incorporando el concepto de Salud Integral.
- Reflexionar acerca del trabajo interdisciplinario en Salud Mental y Discapacidad.

- Reflexionar sobre el trabajo con las familias y la comunidad en general.
- Trabajar sobre la Educación Inclusiva, “La escuela para todos en un Derecho” UNESCO. La intervención de sus diferentes actores. Incorporación del rol del Acompañante Terapéutico.
- Intercambiar experiencias interdisciplinarias e intersectoriales.
- Articulación con las diferentes organizaciones e instituciones que trabajan con Discapacidad.
- Organizar actividades creativas y comunitarias, incorporando las otras comisiones que estén en funcionamiento con el Colegio de Psicólogos."

Recorrido de la comisión durante 2023:

- Se realiza revisión histórica del recorrido de la comisión en el colegio de psicólogos, readaptando parte de los objetivos de la comisión.
- Se trabajó en el diseño de herramientas de acceso a la información en publicaciones del colegio, que entraran en vigencia a partir de las publicaciones 2024
- Se trabajó en la accesibilidad en seminarios y cursos brindados por el colegio de psicólogos la cual se llevará a la práctica en 2024
- Se articuló con distintas comisiones en discapacidad que vienen funcionando en el distrito.
- Se estudió la propuesta de formación en discapacidad que brinda el distrito, Se planificó nuevos seminarios con perspectiva interdisciplinaria sujetos a trabajo y aprobación en 2024

Como cierre se establece como necesidad en el desarrollo de la comisión, el refuerzo del trabajo con otras comisiones distritales a fin de amplificar el trabajo y los avances que están en funcionamiento en otras instituciones afines al colegio de psicólogos.

SUBCOMISIÓN DE PSICOLOGÍA PERINATAL

ACTIVIDADES CONVOCADAS:

Entre las actividades desarrolladas se encuentran:

-Charla “Endometriosis, Fertilidad y Salud Mental”.

Encuentro que se realiza en modalidad mixta.

A cargo de las Lic. Noelia Viñas Nuñez, Mercedes Guerreirinho y Leticia Maiza.

El día viernes 31 de marzo del corriente año, se llevó a cabo la charla titulada "Endometriosis, fertilidad y salud mental", organizada por la Subcomisión de Psicología Perinatal, perteneciente al Colegio de Psicólogos y Psicólogas Distrito XI.

Con el fin de visibilizar este padecimiento que afecta al 10% de la población mundial de personas con útero, se realizó un encuentro abierto, donde la comunidad y lxs profesionales de la salud mental, compartieron saberes y experiencias vinculadas a esta temática.

La endometriosis es una enfermedad crónica, donde el dolor y el diagnóstico tardío, incrementan el padecimiento subjetivo. Es de vital importancia brindar información y educación sexual- reproductiva, desde un enfoque preventivo y de cuidado de la salud integral.

La detección temprana, el diagnóstico preciso y el tratamiento adecuado, son primordiales para lograr una mejor calidad de vida

-Espacio de Covisión: encuentros de Abril a Noviembre. A cargo de la Lic. Mercedes Guerreirinho y la Lic. Carla Canziani. Modalidad Mixta

DESCRIPCION DEL DISPOSITIVO:

Desde la Subcomisión de Psicología Perinatal se propuso un espacio destinado a la Covisión Perinatal, dispositivo que consideramos de fundamental importancia para el acompañamiento en nuestra práctica.

El concepto de covisión surge del constructivismo social, de la mano de Kenneth Gergen, quien lo define como "una construcción inacabada", "más que un macizo continente conceptual se trata de un archipiélago de ideas y de prácticas en constante cambio"

Se trata de un dispositivo facilitador, habilitador de nuevos aprendizajes, develador y co-constructor de indagaciones compartidas y orientaciones situadas. Es un proceso dinámico de construcción de herramientas, estrategias, de acciones entre el/los covisado/s y el/los co-visor/es mientras construyen respuestas equivalentes a los problemas emergentes durante la práctica compartida.

Liliana Calvó (2009) se refiere a la co-visión como "una modalidad de entrenamiento profesional para el trabajo social con familias, en dicho texto se refiere a co-visar, como proceso formativo y cómo mirar de a dos, puede transformarse en intervisar, es decir mirar de a varios"

Consideramos a la co-visión como "ver con... verde a dos", es decir hay un acto de visión compartido. Y no solo de visión, sino de acción, de trabajo compartido en el campo grupal, familiar y comunitario. Dicho proceso de co-visión constituye un camino alternativo al proceso de supervisión pues presenta al co-visado y co-visor, como verdaderos protagonistas, responsables de la práctica que construyen y sistematizan colaborativamente. Y se busca que esa misma impronta relacional colaborativa, el co-visor y el co-visado reproduzcan en su relación con el pueblo.

Es fundamental para la especificidad del área poder pensar con otrxs, preguntarnos con otrxs, buscar junto a otrxs, aprender con ellxs y llevar este espacio/tiempo de intercambio a lxs colegas para profundizar en sus prácticas profesionales.

OBJETIVO GENERAL:

Invitar a lxs colegas a una revisión y construcción con otros de su práctica perinatal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Acercar un nuevo modo de acompañar la práctica clínica, construyendo un entramado de vínculos profesionales que tiendan a desarrollar preguntas, buscar herramientas, devolver impresiones.
- Entrenar en un modo de trabajo que potencia los saberes y quehaceres del psic perinatal.
- Proponer covisiones mensuales que sirvan de acercamiento a la especificidad del área.
- Brindar material acorde a los abordajes presentados.
- Construir juntxs los acompañamientos posibles para el proceso de cada consultante.

DESTINATARIOS:

Colegas interesadas en el área

MODALIDAD DE TRABAJO

Covisiones mensuales de 1 hora 30 minutos.

-Capacitación Agosto

Cuidando a la Salud Mental Materna: Psicopatología en el período perinatal, realizado el Viernes 11/8/23. Presentó Yvana Cornejo, Psiquiatra Perinatal, la Lic. Mercedes Guerreirinho y la Lic. Noelia Viñas Nuñez

Coordinó Yanina Rios.

Desde la Subcomisión de Psicología Perinatal se desarrolló esta capacitación que brindó Yvana Cornejo, médica especialista en Medicina General y en Psiquiatría y Psicología Médica. Psiquiatra Perinatal.

Temario:

Psicopatología del embarazo:

- Depresión



- Ansiedad
- Trastornos de la conducta alimentaria
- Otros trastornos de ansiedad
- Fobia específica
- Tocofofia
- Negación del embarazo
- Infanticidio

Piscopatología del puerperio:

- Baby blues
- Depresión posparto
- Trastorno de Estrés Postraumático
- Psicosis
- Rol de lxs profesionales e interdisciplina

- Homenaje a Alicia Oiberman

En el marco de la celebración del Día del Psicólogo que se conmemora el 13 de Octubre, desde la Subcomisión de Psicología Perinatal del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito XI, el día 27 de octubre compartimos un cálido momento en la "Charla/Homenaje" a la Dra Alicia Oiberman.

Coordinó la Lic. Leticia Maiza y la Lic. Noelia Viñas Nuñez

-Actividad de Visibilidad de la muerte gestacional, perinatal y neonatal

Durante el mes de Octubre tuvimos el Segundo Encuentro de Conmemoración y Visibilización sobre el Duelo Gestacional, Perinatal y Neonatal.

En esta ocasión con la posibilidad de darle espacio a otras voces que acompañan desde el amor y el respeto a familias en duelo.

La Red transdisciplinaria de duelo gestacional y perinatal, que es una red que se gesta de experiencias entramadas de mujeres, encontradas por la necesidad de comprender, acompañar y visibilizar el duelo gestacional y perinatal.

Tamara Constanzo, fotógrafa con formación en fotografía terapéutica y acompañante en duelo gestacional y perinatal, Creadora del Proyecto Re Cordis.

La Lic. en Psicología, Natalia Novaro, supervisora clínica, con formación en psicología perinatal, especializada en duelo.

-Encuentro Interdistrital

El día 11/11/23.

Encuentro que se llevó adelante con la participación de las comisiones y subcomisiones de Psicología Perinatal de los demás distritos. Se realizan 2 veces al año.

En esta oportunidad desde la Subcomisión de Psicología Perinatal del Distrito XI coordinamos dicho encuentro.

SUBCOMISIÓN DE PSICOLOGÍA JURÍDICA Y PRÁCTICA SOCIAL

Lic. Luciano Maciel

(Sin actividad)

Se leen y aprueban las Memorias del Tribunal de Disciplina, que se transcriben a continuación.

DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

La Plata, 17 de abril de 2024

PRESIDENTE

Lisandro R Pacchetti

VICEPRESIDENTA

Erika Sánchez

SECRETARIA

Julieta García Ghiglione

VOCALES TITULARES

Mailín Graña Juan C. Domínguez

VOCALES SUPLENTE

Graciela A. Iacovone Genaro C. Fernández Grecco

INFORME A LA ASAMBLEA - ABRIL 2024

Deseamos informar respecto a lo trabajado en el periodo 2023:

Luego de la renuncia de la anterior presidenta del Tribunal, se sometieron a votación nuevamente los cargos, quedando los mismos como anteceden a este informe, resultando ser el Lic. Lisandro Pacchetti el nuevo Presidente del tribunal de Disciplina de nuestro Distrito XI

Este Tribunal se reunió de manera presencial en el Colegio de Psicólogos con regularidad. Las mismas quedaron asentadas en el libro de Actas.

Se realizó un nuevo registro y resumen de las causas disciplinarias.

Se trabajó sobre la causa "SOSA BLANCA C/ MP 52565 -S/DENUNCIA", Expte. 06/22". Este Tribunal citó tanto a la denunciante como a la denunciada para hacerle preguntas acerca de la denuncia radicada en este Colegio.

Este Tribunal asistió a las reuniones en el Consejo Superior, de manera presencial, en donde se reúnen todos los presidentes de los Tribunales de la provincia de Bs As. Además se trabajó de manera conjunta con los demás colegas, sobre propuestas a ser presentadas en relación al Código de Ética y la Ley de ejercicio profesional.

Este Tribunal solicitó una oficina propia, de modo de facilitar el trabajo y el archivo de las causas. La misma ha sido concedida por el Consejo y se encuentra en uso actualmente.

Se solicitó actualización de viáticos al Consejo, el cual fue aprobado.

Es cuanto podemos informar



**COLEGIO DE
PSICÓLOGAS y PSICÓLOGOS**

Provincia de Bs. As. - Distrito XI

Se pasa a dar lectura al Balance de la gestión a cargo de la Contadora. Leído el Balance, se aprueba por unanimidad, votando por la positiva los ----- presentes. Se transcribe el Balance

Siendo las ----- se da por finalizada la reunión de Asamblea Ordinaria

**Lic. JULIETA GARCIA GHIGLIONE
SECRETARIA GENERAL**

Tribunal de Disciplina
Colegio de Psicólogos
de la Provincia de Buenos Aires
Distrito XI

**Lic. LISANDRO PACCHETTI
PRESIDENTE**

Tribunal de Disciplina
Colegio de Psicólogos
de la Provincia de Buenos Aires
Distrito XI